

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

En defensa de los intereses municipales.

Una de las asambleas de Consistorios municipales de la provincia más grandiosas que se han celebrado en Salamanca, fué la que ayer se efectuó en el teatro Moderno, impulsada por el legítimo sentimiento y deber de cooperar todos los Ayuntamientos a la defensa de las haciendas locales, que pudieran sufrir algún menoscabo con motivo de la reorganización del régimen provincial, cuyo Estatuto está muy próximo a promulgarse.

Fué el acto que ayer ejecutaron los Ayuntamientos, de sensata prevención contra aquel supuesto y a la vez un llamamiento al Poder público, encaminado a una aproximación al ideal que mantienen los Municipios a la autonomía económica, manera única de que los pueblos se gobiernen con personalidad definida y con responsabilidades efectivas.

La importancia de esta asamblea puede sintetizarse en la expresión de que el salón del Moderno hallábase completamente ocupado por los alcaldes y secretarios de más de 150 Ayuntamientos y los restantes, hasta 386 que integran la provincia, remitieron expresivas adhesiones a los acuerdos que se adoptasen. Ante la deficiencia del local para contener a tantos concurrentes, un gran número tuvo que acomodarse en la galería del salón.

La asamblea sanciona con aplausos las manifestaciones de la presidencia. Don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares.

Recoge el saludo del alcalde de Salamanca, representante de un Ayuntamiento que siempre, dice, ha recogido con decisión y entusiasmo las aspiraciones de las municipalidades de la provincia, para laborar en su desarrollo y progreso en beneficio de los intereses locales.

Justifica la necesidad de la asamblea que se está celebrando, aun cuando, añade, pudiera ser tardía, por estar ya elaborado el Estatuto provincial.

Expone su objeto, que no es otro que exponer al Directorio militar el deseo de que sea un hecho la supresión del contingente provincial, sin que esta signifique merma alguna de los recursos que el Estatuto municipal concede a los Ayuntamientos.

También, dice, tenemos que ocuparnos de gestionar, por los medios que se estimen más convenientes, el pago de las cantidades que el Estado adeuda a los Ayuntamientos por recargos municipales y participaciones del 20 por 100 en las cuotas de urbana y territorial.

Las conclusiones. Seguidamente da lectura, después de razonarlas, a las siguientes conclusiones, que son aprobadas por aclamación.

A pesar de estar inspirado el Estatuto municipal vigente generalmente en un amplio espíritu de autonomía a los Ayuntamientos, en ciertos casos, concernientes a la Hacienda municipal, aquella se halla bastante restringida, sin justificación a nuestro juicio. Tal ocurre respecto a la obligación que se les impone a observar un orden determinado en la utilización de recursos y arbitrios, que a veces está en pugna con las conveniencias de los pueblos; cuando debía en este punto, dejárselos en la más completa libertad, para establecer y hacer uso de aquellos que estimen más adaptables a las condiciones de la localidad.

Esta deficiencia del Estatuto quiso remediarse en parte con el artículo 57 del reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, fecha 9 de Julio de 1924, extendiendo el régimen de carta, previsto en el artículo 142 del Estatuto, al orden económico, bien modificando el orden de prelación de las exacciones municipales, que establecen los artículos 531 y siguientes, bien alterando el sistema de cobranza de aquellas exacciones, y también por el artículo 55 del reglamento de Hacienda municipal, fecha 23 de Agosto de 1924, al establecer que la Delegación de Hacienda podrá autorizar a los Ayuntamientos que lo soliciten a prescindir de alguna o algunas de las exacciones municipales, pero en uno y otro caso siempre dependerá de la voluntad del Gobierno, en el primero, y del delegado de Hacienda en el segundo, el hacer o no la concesión.

Por todo ello, los que suscriben, proponen a la asamblea se sirva acordar: Que se recabe del Directorio militar conceda a los Ayuntamientos amplia libertad para poder utilizar, desde luego y sin necesidad de autorización de ningún género, los recursos y arbitrios que les concede el Estatuto municipal, sin sujeción al orden de prelación que el mismo establece, y, a la vez, para emplear en su exacción aquellas normas y procedimientos que las circunstancias especiales de la localidad aconsejen y crean más convenientes los Ayuntamientos.

Anunciada la próxima publicación del Estatuto provincial, es de esperar que se atiendan en él los deseos y aspiraciones unánimes de los pueblos de

que se les releve de la enojosa y abrumadora carga del contingente provincial.

Muchos Municipios van más allá en sus pretensiones, llegando hasta pedir la supresión de las Diputaciones provinciales, por considerar estas Corporaciones inútiles e innecesarias.

Nosotros no llegamos a tanto, pues aunque no sentimos la necesidad de la subsistencia de esas entidades, consideramos que si el Directorio las respeta, será porque en su alto criterio entienda ser de conveniencia la vida de esas Corporaciones. Pero en lo que no podemos estar conformes, y de ello protestamos con toda energía, es de que sigan nutriendose de los presupuestos municipales, por medio del llamado contingente provincial, carga abrumadora que agobia y debilita la vida de los pueblos.

Desearnos que si han de contarse las Diputaciones, se las dote de recursos propios e independientes, recaudados por ellas mismas, para que no se dé el caso, como ahora sucede, de que los Ayuntamientos tengan que esprimir al vecino para pagar a la Diputación, al mismo tiempo que se ven compelidos a desatender obligaciones propias, sagradas y urgentes.

Rumores al parecer fundamentados, atribuyen al Directorio el propósito de suprimir el contingente, pero dando en compensación a las Diputaciones, algunos de los más importantes recursos que el Estatuto municipal concede a los Ayuntamientos. Si así fuera, es posible que los Municipios salieran perjudicados, en cuyo caso ningún beneficio obtendrían con la supresión.

Y como quiera que actualmente se ocupa el Directorio de estudiar dicho Estatuto provincial, y sea ocasión propicia para que los pueblos expongan y hagan oír sus deseos y aspiraciones en relación con aquel, los que suscriben proponen a la asamblea se sirva acordar:

Que se dirija escrito al Directorio, exponiendo el deseo unánime de los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, de que al redactar el Estatuto provincial, se exima a los Municipios del pago del contingente provincial y que se dejen subsistentes a favor de los mismos, todos los recursos que les concede el Estatuto municipal.

El Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, concede a los Municipios recursos de importancia que consideramos bastantes a satisfacer las necesidades más imprescindibles de los Municipios.

Entre ellos figuran en preferente lugar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial y la participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro de las contribuciones riqueza urbana e industrial.

Estas cantidades se recaudan al mismo tiempo que las que corresponden al Estado e ingresan en el mismo, el cual está obligado a entregarlas a los municipios mensualmente, conforme determina el artículo 549 del Estatuto municipal. Sin embargo, estas cantidades se satisfacen a los Ayuntamientos con lamentable retraso, hasta el punto que actualmente se adeuda a los Ayuntamientos el recargo municipal sobre la contribución industrial del ejercicio trimestral de 1924 y el primero y segundo trimestre de 1924 a 1925; el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de industrial del cuarto trimestre de 1923 a 1924, ejercicio industrial de 1924 y primero y segundo trimestre de 1924 a 1925, y el 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de urbana del ejercicio trimestral de 1924 y primero y segundo trimestre de 1924 a 1925.

Estos recursos suponen cantidades de gran importancia, que figuran consignadas en los presupuestos ordinarios municipales, y se destinan al pago de atenciones corrientes e inaplazables, y claro es que al no serles entregadas puntualmente a los Ayuntamientos, se les coloca en una situación difícil e insostenible.

Las gestiones que se han venido realizando para conseguir el cobro de esas cantidades, no han dado resultado satisfactorio, lo cual obedece, según nuestros informes, que consideramos fidedignos, a la imposibilidad de que el personal de las oficinas de Hacienda dedique a este servicio la atención necesaria, por exceso de trabajo. Persuadidos de ello nos proponíamos pedir se acudiera a la superioridad, en exposición de los hechos y petición de que adoptara las medidas necesarias para que se realizara este servicio con normalidad; pero, teniendo noticias de que el actual señor delegado de Hacienda, recientemente posesionado del cargo, viene desplegando gran celo y actividad, con el firme propósito de encauzar este servicio y ponerlo al día, en obsequio a los Municipios. Este proceder nos obliga a modificar este o aquel propósito y dirigirlo por otros derroteros, en la confianza de ser atendidos.

En su consecuencia, los que suscriben proponen a la asamblea se sirva acordar: Primero. Que una comisión designada por la asamblea, visite al señor delegado de Hacienda para ofrecerle, en nombre de los Ayuntamientos de la provincia, y, al propio tiempo, interesar del mismo el abono inmediato de cuanto adeuda el Estado a los Municipios.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Termino. Que una comisión designada por la asamblea, visite al señor delegado de Hacienda para ofrecerle, en nombre de los Ayuntamientos de la provincia, y, al propio tiempo, interesar del mismo el abono inmediato de cuanto adeuda el Estado a los Municipios.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

Segundo. Que no permitiendo el estado económico de los Ayuntamientos, larga espera en el percibo de esos recursos, autorizar a dicha comisión para que pasado el plazo que juzgue prudencial, sin haberse satisfecho aquellos, acuda ante la Superioridad en petición de remedio a tan anormal estado.

do el proceso histórico que ofrece la exacción del contingente provincial. Don Andrés Coca, representante de Babilafuente.

El señor Coca, que representaba al Ayuntamiento de Babilafuente, interviene en este asunto, declarando que se adhería en un todo a las conclusiones, pero considerándolas como petición mínima, pues el Ayuntamiento de Babilafuente estima que se debía llegar a pedir la autonomía, señalando a cada pueblo la cuota o cantidad única con que debía contribuir, y en todo lo demás poder actuar los Ayuntamientos con plena libertad en la administración de sus recursos e intereses.

Deben los Ayuntamientos repetir, contribuir con una cantidad fija y entenderse en absoluto de las Diputaciones y de otros organismos, Grandes aplausos.

Don Basilio Gallego, secretario de Calvarrasa de Arriba.

Este culto secretario recoge la manifestación que hizo el señor Sánchez, de que quizá se llegase tarde al Poder público con las conclusiones aprobadas por la asamblea, para ser atendidos, y recuerda a este propósito que la responsabilidad no incumbirá a los Ayuntamientos, porque mientras el nuevo régimen provincial no se promulgue o aparezca en la «Gaceta», es tiempo para que el Directorio militar estudie nuestras aspiraciones y las armonice con el Estatuto de las Diputaciones.

Refiere un caso sucedido respecto a la aplicación del 25 por 100 de recargo sobre la riqueza territorial, que el Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba, en oposición al criterio sustentado en la Delegación de Hacienda, estudia y entiende que no debía gravar la riqueza pecuaria y sí sólo la territorial, y para combatir aquel criterio acudió a la Cámara Agrícola, Liga de Agricultores y Consejo de Fomento, y nada se hizo.

Vuelven a ratificarse por aclamación ensobercedora, las conclusiones.

También se leen otras formuladas por los Ayuntamientos de Tenebrón y Santibáñez de Béjar y sobre las cuales se acuerda estudiarlas por una ponencia, para adicionar a las aprobadas, lo que se estimen convenientes.

Nombramiento de una comisión. Se nombra una comisión constituida por el alcalde y secretario de Salamanca y los alcaldes y secretarios de las cabezas de partido y del Ayuntamiento de Tejares, para que visite al Delegado de Hacienda, con objeto de informarle e interesarle el pago de los recargos del 20 por 100 de urbana y territorial.

Seguidamente se trasladó la comisión al despacho del delegado, del que escuchó frases en armonía con los deseos expuestos en la asamblea.

Homenaje al delegado gubernativo señor Arellano.

Terminada la asamblea quedaron en

el teatro los representantes del partido de Salamanca, para tratar del homenaje que se debía tributar al delegado gubernativo don Alfredo Ramírez de Arellano, al cesar en este cargo por pasar a desempeñar un cargo militar.

Se acordó que los Ayuntamientos le regalen un artístico pergamino y los secretarios el bastón de mando.

MASCARAS

Ya está aquí otra vez el jocundo caballero don Carnaval, loco y grotesco, vestido de colorines y agitando sonajas y cascabeles. Salen descaradamente a escena Colombina, Pierrot y Arlequín, con sus trajes de seda y perla, con sus aretes de piedras preciosas, con sus encajes y pompones, y con sus risas un poco epilépticas y un mucho voluptuosas...

No falta en las plazoletas y en las calles, el «tío del higo», de cara enharinada, que luce una levita antidiuiviana y una chistera prehistórica; el que es banderín de enganche de los chicos revoltosos; el eterno papanatas de los espectadores callejeros que chillan, brincan y grita, que divierte a los demás sin divertirse...

Corretean, arduísimamente, unas máscaras soeces, cínicas y cobardes, que han creído que el negro antifaz o la careta de cartón, les da derecho a todo desmán y grosería, y a cometer escenas de un aspecto rampón, tabernarias, de deficiente gusto. El alcohol hace bailar a estos hombres diablos una zarabanda fantástica, mientras canturrean las más eróticas canciones.

Y al lado de estas brutales mascaradas, que por fortuna cada año van siendo menos, desfilan la burguesita, la linda provinciana, que en la monotonía del ir y venir de la péndola del reloj casero, en la caída de las hojas del calendario, en la vulgaridad de los días del gélido invierno, esperó estas fechas, con desasosiego y con afán, para ceñirse a su cuerpo el mantón de Manila, fijarse en los cabellos y en el pecho los claveles valencianos o artificiales, e ir al baile del casino donde pudiera prender un amor.

La provincianita quiere asociarse a seguir la tradición carnavalesca, convirtiéndose en la diablesa Colombina, la de riza de plata y trenzas de oro, que va en busca del ruñán Arlequín, o del viejo Polichinela, que ofrecen dinero y hacen tradición. El pobre Pierrot quedará desconsolado y solitario, diciéndolo a la luna su más bella romántica balada. Llorará Pierrot al mismo tiempo que se divertirá su amante, la banal Colombina.

En los aristocráticos salones cruzan el espacio, como rayos de un arco iris maravilloso, las cintas multicolores de las serpentinatas que caen suavemente para quebrarse sobre los hombros de elegantes enmascarados, que trenzan danzas americanas, pericones argentinos, pamperos, con mujeres que se adornan con ténues gasas y vistosos disfraces, pero que han dejado abandonados, relegados al olvido, los trajes de épocas pasadas, los chapines de rossa, los abanicos con el juicio de París, y los pendientes largos y pesados, esto que encierra el grato aroma de lo añejo, de lo rancio...

También de aquel famoso Carnaval veneciano de los siglos XVI y XVII, poco o nada queda. Hoy el cetro del dios Momo le tiene Niza, la pintoresca residencia de la costa azul. Mejor dicho, le poseen todas las naciones y todos los pueblos, porque no se requiere que lleguen estos días de carnestolendas para que el niño haga la vida del joven, para que éste desee hombrear antes de tiempo, para que los hombres se disfracen de mujer y estas de hombres.

La tan cacareada frase «no me conoces», en los tiempos contemporáneos, es un mito; el que más y el que menos quiere ser conocido, destacarse, elevarse y figurar. El antifaz y la careta, ¿para que se precisen? ¿No han tentado sus

Don Pablo Manzano Gajate

falleció en Aldealengua el día 21 de Febrero de 1925

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Natividad, Feliciano, Lorenzo, Mercedes y Filomena; hijos políticos: Luciano Barcala, Ramiro Morfínigo y Agustín Méndez; hermanas: Josefa, Francisca, Eugenia, Isidora y Beatriz; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosas amistades recen por él. Conducción del cadáver: Hoy, a las tres y media de la tarde. Casa mortuoria: Estación del ferrocarril de Aldealengua.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DOCTOR

D. Manuel Mondelo Pérez

Catedrático de la Facultad de Medicina y cedeano de la Beneficencia municipal de esta ciudad

que falleció el 24 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda, doña Matilde Sánchez Isidro; su hijo, doña Emilia Mondelo Sánchez; su hijo político, don Salustiano Ramos y Ruiz; hermanas: doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 24 y 25, en la iglesia parroquial de San Juan de Sabagún y convento del Jesús, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON HIGINIO GOMEZ REPISO

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA

que descansó en la paz del Señor, en su casa de Valladolid, el 23 de Febrero de 1924

a los sesenta y ocho años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su inconsolable esposa, doña Petra Repiso y Repiso; hijos: don Dionisio, doña Basilisa, doña Vicenta, sor Dorotea (hermana de la Caridad), doña Isabel, don Miguel, doña Elisa, doña María de los Dolores Gómez Repiso; hijos políticos: don Vicente Gómez Sigler, don Arturo Mompín Bocos, doña Carmen Román Marroquín y D. Antonio García Lomas; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican de sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Por su descanso eterno se celebrarán misas el día 22, en la iglesia de Padres Capuchinos; el 23 en San Martín, Santísima Trinidad (San Pablo), Encina de San Silvestre (Salamanca), San Ildefonso y Madres Reparadoras (con exposición del Santísimo), de Valladolid; en Quintanilla de Arriba y Tudela de Duero (Valladolid) y capilla del Círculo Católico Obrero, de Burgos, y el 24 en la de Padres Carmelitas, de esta ciudad. Los Excmos. e Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Burgos y Arzobispo de Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

reales en todos los suelos, la astucia el engaño y la hipocresía?

El Carnaval de estos días languidece, no debe extrañarnos; lo que se usa con mucha frecuencia llega a gastarse, a ser inútil.

Si te estamos rindiendo culto contínuamente, ¿para qué vuelves, Carnaval? Conocemos tus personajes: Colombina, la mujercita que anhela vivir entre luces, pájaros, flores, música y alegría...

Las fiestas del Carnaval van quedando arrinconadas en los foys amarillentos de los libros de la andante caballería. Cada época impone una moda, unas costumbres y unas personalidades.

Para oír jácara torpes, romances envilecidos y coplas soeces, para ver mujeres semi desnudas, enloquecidas de vanidad, y hombres que se arrojan para subir, para que Colombina ría y Pierrot gima...

U. Domínguez Díaz. Béjar, Febrero de 1925.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Credencial.

Al alcalde de Monleón se le remite credencial para su entrega a don Eusebio Rodríguez Bueno.

Licencia.

A la Dirección general, expediente de

doña Antonina González, para que se le conceda cuarenta días de licencia.

Jubilación.

Al maestro de Topas se le traslada la Real orden de su jubilación.

Documentos.

A la Dirección general se envía toda la documentación referente al concurso de traslado correspondiente al primer trimestre.

Nombramientos.

Los maestros de la última oposición nombrados para esta provincia, son:

Don Eusebio Monje Sanz, para Villavieja de Yeltes.

Don Julio de Anta Salvador, para Parada de Rubiales.

Don Juan M. González Mateos, para Sanfelices de los Gallegos.

Don Antonio E. Alvarez, para La Alberca.

Don Santiago Rodríguez Sánchez, para Villalba de los Llanos.

Don José A. Blanco Sánchez, para Matayegua.

Don Juan Jaén Sánchez, para San Esteban de la Sierra.

Don Manuel Holgado González, para la escuela número 1 de Villanueva del Conde.

Don Elías Hernández Martín, para la número 2 del mismo pueblo.

Don Serafín Bernal Sánchez, para Vilvestre.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Sánchez Martín y Teresa Marcos Benito.

Defunciones.—Pedro Aguado Barrado, Petra Sánchez Hernández, Jenaro Sánchez Zamarreño y Juan M. Martínez.

DOCTOR V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. RAYOS X Radiografía, Radioterapia, Corrientes eléctricas. Doctor Riesco, 57. De doce a dos.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

MAS SOBRE LA CASA SALMANTINA

Hasta la fecha, varios salmantinos de notorio prestigio y de conocido amor a la tierra, los señores Beato Guerra y Fraile y el doctor Zúñiga Cerrudo, han tenido la bondad de contestar a mis requerimientos.

Al pensar en la Casa Salmantina, pensaba, amigos míos, en Béjar, en sus luchas, en sus conflictos obreros, en la desgracia que se ha propuesto abatir tan noble y simpática ciudad.

No atino a explicarme que Burgos, Soria o Segovia, tengan su centro y que no lo tengamos aún los salmantinos. Pereza, recelo, egoísmo, lo que sea, pero no lo tenemos.

cia entera; una fusión, en fin, de Madrid en Salamanca y de Salamanca en esta villa del oso y del madroño, conveniente para los que ahí vivan y para los que aquí tenemos que vivir; hogar y no posada, casa familiar y no hotel de paso...

Ellos han de tocar el pandero, al fin y al cabo, a la hora de la música, y nosotros, pobres hombres, les serviremos de comparsa.

Ellos han de tocar el pandero, al fin y al cabo, a la hora de la música, y nosotros, pobres hombres, les serviremos de comparsa.

¿Que unos han de sobresalir y otros hemos de quedar en la penumbra? Muy bien. Los cargos para los activos. Para los demás... unas cuartillas y un tintero, y una chimenea con fuego, para ver cómo arde la leña, mientras soñamos con aquella Salamanca y su ciudad, con las llanuras peñarándi-

nas, con las riberas del Agueda y del Tormes, con las crestas de las sierras, con el silencio maravilloso de Ledesma y con aquellas murallas, tan lindas, de Ciudad Rodrigo, que cobijaron nuestros primeros sueños de colegiales.

Y todos ustedes, doctores Piniella, y Rodríguez Mata, y López Prieto, y Zúñiga Cerrudo, y Gregorio Fraile, y Avila, y Rodríguez Arias, y Pérez Oliva, y García Grande, e Ivanrey, y Tamames, y Alba, y Francos, y Selva Alegre, y los estudiantes, y los obreros, y los industriales, y los empleados, y los ricos y los pobres, y los nobles y los humildes, tienen ustedes la palabra.

Y si no nos ayudan los que deben—por deberes de ejemplaridad social—en nuestra empresa, no se extrañen luego de que mañana tampoco les hagamos caso los de más en sus protestas de salmantinismo.

Hoy Salamanca—al hablar de Salamanca hablo de su provincia—tiene problemas que necesitan de los que en ella viven y de los que estamos aquí, al lado de los que pueden satisfacerlos y solucionarlos.

José Sánchez Rojas. Madrid, 19 Febrero de 1925.

CIUDAD RODRIGO

Prólogo del carnaval. La Coral Universitaria. Concierto y baile en el Casino. Función en el teatro. ¿Otras dos Tunas? Varias noticias.

Cuando aparezca esta crónica en EL ADELANTO, ya habrán comenzado nuestras celebraciones y típicas fiestas del Carnaval mirobrigense que tanta popularidad han alcanzado y lo comprueba, el que cada vez es mayor el entusiasmo que

por ellas se siente y mayor también la concurrencia de forasteros.

Digno prólogo de estas fiestas ha sido este año la visita de la Coral Universitaria salmantina a nuestra ciudad, la cual pasará en ésta estos días, y que como he dicho anteriormente, llegará en el correo del sábado por la mañana, contribuyendo, además, animación y esplendor de nuestros carnavales.

El viernes por la mañana y con el fin de ultimar algunos puntos del programa y demás, en unión de la comisión de ésta, compuesta por los jóvenes abogados don Jesús Sánchez Terán, don Miguel Ballesteros y el estudiante de Medicina don Eduardo Muñoz, llegaron a ésta el presidente y secretario de La Coral Universitaria, don Alejandro de la Cuesta y don José García de la Cruz; a pesar de que ya he expuesto el programa, se han hecho algunas modificaciones.

Por la noche en el Teatro Nuevo se celebrará una función de gala, en honor de sus presidentes, que promete ser estupenda, y a continuación, la notable y aplaudida compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que tanto éxito han alcanzado en el corto tiempo que lleva en ésta, pondrá en escena el estreno de la comedia, en tres actos, «Hay que vivir».

Como verán, el programa no puede ser más completo, del cual daremos cuenta a nuestros lectores, pues suponemos ha de resultar muy bien todo ello.

También sigue circulando con insistencia el rumor de que llegará el próximo domingo la Tuna de Zaragoza, que actualmente se encuentra en Madrid. Da ser cierto el rumor no sabemos dónde se podrán alojar, puesto que todas las fondas y casas de huéspedes y demás están abarrotadas de forasteros.

Varias comparsas y agrupaciones humorísticas, provistas de elegantes disfraces, preparan sorpresas agradables.

El Casino mirobrigense dará los tres días grandes bailes, para los cuales ha contratado una buena orquesta de Salamanca.

También las sociedades de La Unión recreativa de El Porvenir y La Amistad, preparan grandes bailes, para lo cual, han adornado bonitamente sus salones, que resultan insuficientes para contener tanta preciosidad de jovencitas que han de concurrir.

Los bailes públicos de máscaras del Teatro, La Panera, El Paraíso, Los Lombros, La Sociedad del Gallo y otros, harán su «agosto», pues en estas noches de Carnaval hay personal para todos.

Arranz.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Sabina», situado en el Bollo (frente a la fábrica de barinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Font, c. calle de Pérez Oliva, letra F.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9. SALAMANCA Consultas: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

PARA LOS DIAS DE CARNAVAL En el Restaurant Puche se enviarán medias cenas a la Veneciana a precios económicos, con el siguiente menú: Sopa al cuarto de hora. Empanadillas rusas. Langostinos o langosta. Solomillo a media noche. Y sus postres correspondientes.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA El 3 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español.

BARCELONA Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase. A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero? —A comprar a casa CALVO que es el primer baratero. Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado. Bajada de San Julián, núm. 3.

Garbanzos para siembra La casa HIJO L. MORETON, Avenida Canals, 51, ha recibido grandes partidas, pudiendo, quien lo desee, pedir precios y muestra.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunches. Corriolo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

SARNA Antes. Ahora. BARACHOL Cera de SARNA sin baño ni desinfectante de agua; con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

MEZQUITA Ford su confort, suspensión, elegancia y fácil manejo Estas cualidades lo han hecho insustituible, extendiéndose su uso a las familias de la nobleza Pintado en colores. Equipado con neumáticos Balón. Pts. 7.880 F. A. B. BARCELONA

... y para "Bebe" la FOSFATINA FALIÈRES Alimento incomparable DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS. FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS. Útil a los Ancianos y Convalecientes. Farmacias, Droguerías, Colmados. PARIS 6, Rue de la Tacherie

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte. 26 de Febrero, KOBLN. 4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 632,80. 19 de Marzo, CREPFLD, 567,80. 25 de Marzo, SIERRA MORENA. Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el vapor WASSER y CREPFLD de clase intermedia y tercera. Los vapores KOBLN, del 26 de Febrero, y el SIERRA MORENA, del 25 de Marzo, no admiten pasajeros de tercera clase. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa al agente general de la compañía en España. LUIS G. REBOREDO ISLA García Ollolqui, 2, VIGO. Marías, 14.—VILLAGARCIA. BUENOS AIRES.—Gangallo, 536.

Las obras del Hospital provincial comenzarán dentro de pocos meses

Ayer se celebró una importante reunión en la Diputación provincial, que fijó con carácter definitivo las bases a que ha de ajustarse el Hospital provincial que acordó construir la Diputación.

En representación de esta entidad asistió el presidente señor García Tejada y los diputados señores Bustos, León Muñoz, González Borroguero y el secretario señor Díez Lorano; por la Caja colaboradora de Previsión social, el presidente don Fernando Iscar y el consejero delegado don Filiberto Villalobos; y por la Facultad de Medicina, los catedráticos señores Trías, Población, Cañizo y Pierna.

La Caja de Previsión social anticipará el importe de las expropiaciones que haya que realizar, y su arquitecto, don Joaquín Secall, estudiará el proyecto, encargándose la Caja de la construcción de la obra, que entregará a la Diputación cuando esté terminada.

El solar elegido para el emplazamiento del edificio es el que posee la Diputación provincial en la traviesa que une la Plaza de San Vicente con la calle de Fonseca, incluyendo las casas de la calle del Espejo y las de la carretera de circunvalación, que serán expropiadas, así como la plaza, propiedad del Ayuntamiento, que está ante la calle del Espejo.

El edificio será capaz para un mínimo de 200 camas, con todas las instalaciones de laboratorios, salas de reconocimiento, de operaciones, etc., etc., necesarias para el servicio de las clínicas de la Facultad de Medicina.

Con objeto de que el Hospital tenga todos los perfeccionamientos de instalación existentes, el arquitecto señor Secall, visitará los hospitales y sanatorios más recomendables y tendrá el asesoramiento de la Facultad de Medicina, para que la obra sea un modelo de higiene y de dependencias clínicas, para que los enfermos no carezcan de ninguno de los medios necesarios para su tratamiento y curación.

La Diputación provincial solicitará la cooperación del Ayuntamiento para las expropiaciones, en la seguridad de que el Municipio responderá con su concurso económico en esta obra tan altamente beneficiosa para los pobres y para el prestigio de la Universidad.

La más completa unanimidad y el más cordial entusiasmo fue la nota de la reunión, que concretó, de modo definitivo, la orientación que ha de tener esta magna obra, tan humanitaria y de tan

Bermina Bustos.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Freción Antirreumática CEREJO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA

Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce.

En GRAN FORNOS: — Café-restaurant. Servicio insuperable.

EL POZO AMARILLO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Todos los días Croissants. Pastas finas para to y postre. Dulces, yemas y bizcochos, especialidad de la casa. Exquisitas confituras para Carnaval.

TELEFONOS 367 Y 368

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, sino llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO — Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. A.) — Avenida P1 y Margall, 12, Madrid.

Representante en Salamanca: D. Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2.

CHISMOGRAFÍA TAURINA

El retorno de Rafael.

De su andariega y aventurera vida por las Repúblicas americanas, torna a España Rafael Gómez (El Gallo) y vuelve para torear cuantas corridas le ofrezcan, a su precio y con el «postín» de las fiestas de toro.

La primera de Sevilla, la de Resurrección, la tradicional de inauguración de la temporada va a torearla, según cuentan las crónicas, con su discípulo aventajado Chicuelo y con el novel Litri.

Rafael, con sus cuarenta y cinco o más abriles, viste el traje de luces. «Yo soy torero y no puedo ser otra cosa», dicen que dice el gitano y cañi diestro sevillano, que revive en él la tradición taurina de los grandes maestros, quienes ya retirados del toreo, no vacilaron, en la pendiente ya de la vida, en pisar de nuevo el ruedo. Y así, Julián Casas, de quien se ha publicado en EL ADELANTO, con motivo del aniversario de su nacimiento unos juicios no muy justos. Así Cayetano y Cúchares, y Lagartijo y Gordito y tantos más. Pero a todos ellos, Rafael les aventaja. Porque el Gallo no es el torero de un día determinado, es el torero de toda la vida...

Rafael toreará en España, y su gracia, su arbitraria gracia, volverá a animar las plazas con las risas francas y las protestas guasonas que su desconcertante temperamento provoca.

La vuelta de Belmonte.

Vuelve también Belmonte a España después de la fecunda y benéfica campaña limeña. Y anuncian que al volver, pisará de nuevo la «candente» arena.

Este es ya otro cantar. La vuelta de Terremoto, hay que tomarla un poco más en serio que la de Rafael. ¿Vuelve el trianero a doctorar a Pepito Belmonte y a proporcionar a éste y a Manolo una provechosa temporada para luego él marcharse otra vez a América a seguir su bien meditado plan de enriquecerse? ¿O vuelve Belmonte, como en sus mejores días, a proporcionarnos la inefable satisfacción de ver torear como nadie toro?

De todos modos, aparte vetos y retos, la aparición de Belmonte, según cuentan muy pronto, en el Puerto de Santa María, será el más interesante acontecimiento taurino que ofrece, en sus abarres, la actual temporada, que yo no sé por qué me parece que va a ser movida en demasía...

El libro de «Corinto».

Desde Valencia, me escribe «Corinto y Oro».

Allí, en un pueblecito, entre pinos y acoriciado por el clima benigno de Levante, «Corinto» dice que está «remendando» un poco sus dolientes pulmones. Me escribe hablándome de Salamanca, de sus proyectos y de «procurar vivir siquiera», hasta que vea las corridas de Abril a Octubre.

«Corinto», el gran amigo, el buen periodista, el agil revistero, ¡viva! y vivirá lo que le dé la gana. Así como posee el secreto de la amena crítica taurina, «Corinto» tiene también el de saber hacer frente y vencer a las enfermedades.

Su reciente libro «Charlas taurinas», tan primorosamente editado como escrito, es de los que se leen de un «tirón». Un ingenioso prólogo en verso del chispeante Luis de Tapia, un prólogo-dedicatoria del autor a sus compañeros de «El Sol» y «La Voz», y un centenar de crónicas fáciles, ingeniosas, movidas, acertadas, que ya vieron muchas de ellas la luz en «Mundo Gráfico» y que si algunas son de otra época, otras llevan el sello de la actualidad, aun cuando aquellas, parecen escritas también para nuestros días. Tal es el acierto del periodista brillante.

«Corinto y Oro», revistero popular y estimado, que honra la gran tribuna de «La Voz», verá como pronto se goza la edición de su «Charlas taurinas», cuyo envío, con la cariñosísima dedicatoria, le agradezco profundamente.

El Tímbalero.

NOTAS MILITARES

Pensiones.

Se concede pensión de 431,25 pesetas anuales, abonables desde el 1.º de Agosto de 1922, a doña María Rodilla Hernández, vecina de Miranda del Castañar, como madre del cabo que fué del ejército de África, Teófilo García Rodilla.

Igualmente se concede de 1.441 pesetas anuales a don Belisario Sánchez García y a doña Isidra Marcos Fuentes, vecinas de Boadilla, padres del herrador de primera que fué del ejército de África Ramón Sánchez Marcos, también abonables desde el 1.º de Agosto de 1922.

Pérdida de un perro pachón blanco y chocolate rabo cortado, orje larga atende por 80 y lo perdió en Salamanca Juan José Gómez, el día 5 de Febrero.

A quien lo presente o facilite que se encuentre, se le gratificará muy bien por don Agustín Alonso, Paseo de Canalejas, número 1, a quien debe dirigirse.

Arboles forestales, frutales y de adorno baratísimos para grandes plantaciones. Ejemplo: Chopos Canadienses, buena planta, trescientas pesetas millar, Granja de Llano, Puente Viego, Vargas, Santander. Achicoria para café. Píala la marca «La Granja». 10-3

Se necesitan obreros para rozar en la dehesa de Otero de Vacadadores (Aldeatejada). Para tratar, con Juan Agustín García, retiro de dicha dehesa. 5-3

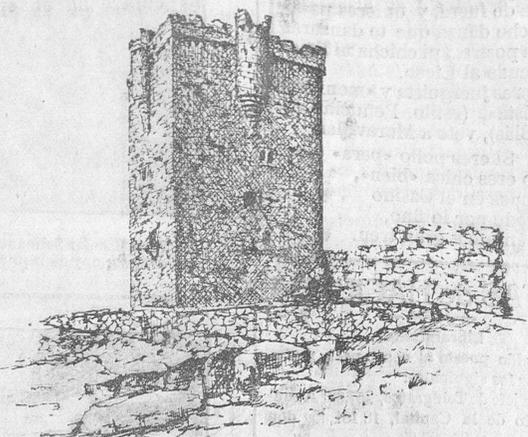
Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teresa Aparicio, en Tamames. 3-2

El castillo de Sanfelices de los Gallegos.

Hará sus treinta años que estuve en Sanfelices de los Gallegos y tomé un apunte de su castillo por aquel entonces, que me ha servido para el dibujo que a estas líneas se acompaña. Y digo el castillo, cuando mejor sería decir la torre del homenaje, del castillo o recinto amurallado del mismo, del que se marcan algunos trozos que dan a entender que se trataba no simplemente de un castillo, sino de

estos edificios y clases tenían en cantidad, tanto más, cuanto más importante era la fortaleza.

Y luego considerar también los grandes festines y caecías y torneos, los juegos de pelota y de la taba, que tenían lugar en los tiempos de paz en aquellas solitarias fortalezas, y también el estruendo, gritaría, fatigas y sangre que se derramaría en los muros de ellas



toda una fortaleza con sus murallas almenadas, sus altas ventanas, sus matacanes, sus cubos espaciados de trecho en trecho en longitud de unos tres mil metros, y luego sus puertas, fosos y rastrillos.

Vergüenza da ver el abandono y desprecio en que (ya lo hemos dicho antes de hoy) ha yacido este y en general todos los castillos, y al saber que ahora tratan de conservar lo que de él resta no puedo menos de alabar esta idea, que tiene a arrancarlo de las garras del olvido, abriéndole nuevas páginas, donde la historia y el arte se recreen y salvarlo de la ignominiosa guadaña del campesino, que sin conciencia iracunda, ni cálculo desapiadado, acaben de exterminarlo, salvándole de la muerte.

Y lo propio cabía hacer con otros muchos, porque estos castillos dan fe de la independencia señorial de los tiempos del feudalismo. Esas fábricas históricas y monumentales retratan al vivo la época en que se fundaron; época en que cada cual ponía su derecho al nivel del poder de que gozaba. En ellos se ve simbolizado el poder solitario y la independencia personal.

Son libros de la historia del feudalismo. Hojeando lo que la historia nos refiere sobre estos castillos, nos figuramos su interior, preparado por una parte, para la comodidad y recreo del dueño y de sus deudos; y por otra para la seguridad y la fuerza. Creemos ver sus estancias adornadas con grandes chimeneas y muebles suntuosos, tapices, pinturas y estatuas, sus salas de armas con las armaduras, lanzas, alabardas, masas ferradas pendientes de las paredes o dispuestas en forma mas o menos artística en corros o pabellones, y esto entre los escudos del señor, sus trajes de guerra y pendones y banderas de la casa y aquellos tomados a los enemigos. Y luego el hogar donde se reunía la familia para pasar las veladas jugando a los dados, o bien oyendo los cuentos de los peregrinos y las trovadas entonadas al compás del laúd, mientras las damas se ocupaban en emplumar las flechas, preparar los dardos y adornar las cimbras. Y luego para mayor solaz y recreo los enanos y bufones que por su figura y sus gracias hacían más alegre y corta la velada.

También nos haemos la ilusión de oír al centinela anunciar el nuevo día con la campana o el cuerno, así como la proximidad de algún peligro; y la de ver la mesa señorial con vajilla de plata y copas de oro y la de los servidores con los cántaros para el vino y luego los hornos para cocer el pan, el gran caldero colgado de los llares de la campana de la chimenea, la bodega, guarda ropas, despensas, lecherías, inmensos fruteros, y todo en abundancia para poder atender a escuderos, hacederos, mermiños, tahorzeros, peleteos, conserjes, soldados y atalaya; que de todos

en los tiempos en que la guerra imperaba.

Y he aquí por qué la leyenda la tradición, la balada, la conseja, son tan abundantes alrededor de estos castillos y los poetas han encontrado ancho campo a su inspiración y argumentos los dramaturgos para sus obras.

Y para terminar estas consideraciones generales que el castillo de Sanfelices de los Gallegos nos sugiere, diremos que los castillos eran también asilos del mendigo y en ellos encontraba:

Su vestidura el feudatario, sus armas el soldado, su tumba el enemigo, su cadalso el delito y su tumba la ley.

Joaquín de Vargas.

Asamblea de médicos titulares en Medina

Las conclusiones.

Varios médicos salmantinos asisten a la asamblea de médicos titulares, celebrada en Medina del Campo.

Las conclusiones que se someterán a la deliberación y aprobación de los asambleístas, se refieren a la tasación de igualas médicas, peticiones que han de formularse a los Poderes públicos, convocatoria de una asamblea de inspectores municipales de Sanidad para constituir la Asociación Nacional y medios a estudiar para conseguir que la Asociación sea un organismo fuerte y vigoroso, capaz por sí solo de defender los intereses de los médicos titulares.

Se saldan noventa docenas de botinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerera de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Se arriendan seis yugadas de tierras de labor y pastos, en el término de Carbajosa de la Sagrada y socampana de Salamanca, tiene casa y muy buenas dependencias para labradores. Para tratar, con doña Eilomena García, calle del Consuelo número 3.

Se vende una casa y panera en la calle del Laurel número 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños Salamanca.

Se vende o arrienda la casa número 10 de la calle de San Justo. Informes, Félix Herrera, Paseo Español, número 5.

Cocinera y doncella se necesitan en la Avenida de Mirat, número 8 principal, izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende vaca holandesa de pura raza criada en el país, recién parida, nueva y abundante; la rabera de clase hembra. Dirigirse a Tristán Castañer, Sepulcro Hilario. 5-3

Casti nuevos se venden dos carros de guerra con borses, para tres o cuatro caballería. Para tratar con su dueño Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.

Pastos se arriendan los pastos del término de San Cristóbal de la Vega provincia de Segovia, por el tiempo de uno a cuatro años teniendo una superficie de terreno de 1.250 hectáreas. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo, don Andrés Gallejo. 8-3

Quiere convencerse de que los mejores vinos de mesa son los de casa de Arriba? Pruébelos. Pida una muestra se le servirá gratis. Garantizado el análisis. Tinto 1.º, seco, los 16 litros, 6,50 pesetas; blanco 1.º, seco, los 16 litros, 7,00 pesetas; fino Valdepeñas, 7,00 pesetas. Carmelitas, 12 teléfono 153. Almacenes, Chamberí.

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco Omedías en Santa Mafía de Nieva (Segovia). 15-11

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACIÓN

Antiséptico y Balsámico al disolverse en la boca. Se usa suado con el aliento.

Parcela de terreno en las Carmelitas.

Se venden veinte metros de línea por diez y ocho de fondo, próximamente, en las ERAS de las Carmelitas. Sol saliente y poniente. Informará Federico C. Alaguero, Villa Guadalupe. 7-2

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE

Perfecta disolución de los mejores estimulantes.

INSUSTITUIBLE

EN

Inapetencia, Estados anémicos, Tuberculosis incipientes, Convalecencias díficiles, Neurastenia

EN FARMACIA Y DROGUERIAS

FRASCO 4.75

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, sino llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO — Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª (S. A.) — Avenida P1 y Margall, 12, Madrid.

Representante en Salamanca: D. Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2.

Iguala dental infantil RICARDO NIÑO

O DENTISTA

Libertad, 10, planta baja.

INDICE DEL PERFECTO BAILARIN SALMANTINO

Como hoy y los demás días de Carnaval, se baila en el Casino de Salamanca, Pasaje, Liceo, Moderno, Recreo, Gruta del Amor, Maravillas, etc., y quiero, lector bailarín, que no pierdas tu tiempo, oído a la caja: Si tu debilidad son las menegidas «bien», porque también en estos menesteres del fogón hay «clases», y te apetece en las modistillas fox-troteantes, visita La Gruta, y el Recreo y el Moderno. Si amas las veladas familiares, con palcos y plateas para andar por casa, y fiambres llevados de fuera, y quieres pasar la noche danzando que te danzarás y a la postre... ni chicha ni limoná, acude al Liceo. Si eres juerguista y «monmartroasista» (estilo Peñuelas de San Blás), vote a Maravillas. Si eres pollo «pera» o eres chica «bien», pues en el Casino todo por lo fino, lánzate a gran tren.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.
Han sido puesto al cobro para mañana lunes los siguientes:
Señor jefe de Telégrafos, 267,64; Ayuntamiento de la Capital, 18,181,45; don David Lozano, 96,307,93.

Aprehensiones.
Por los carabineros del puesto de Navasfrías, Jorge Rivas Heira y Juan Blanco González, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, dos caballeros anales, tres sacos, conteniendo 65 kilogramos de azúcar y dos sacos con 65 kilogramos de patatas.

Por la Aduana nacional de Fuentes de Oñoro, ha sido remitida a esta Delegación, acta de aprehensión con reos de 40 kilogramos de huevos.

De interés para los contribuyentes.
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción, para el servicio de la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado de 26 de Abril de 1900, se recuerda a los contribuyentes de esta capital, que la cobranza se intenta a domicilio hasta el día 25 del mes actual, teniendo que satisfacer sus cuotas, en otro caso, en la oficina de la Recaudación, Afueras de Toro número 8, hasta el 28 del propio mes, a evitarse los apremios consiguientes, puesto que el recaudador no tendrá en su poder los valores el día 1.º de Marzo próximo, por tener que practicar la liquidación con la Tesorería-Contaduría de Hacienda, del período voluntario.

INSPECCION DE ABASTOS

Nuevos precios de las subsistencias

Como ya tenemos dicho, esta inspección trabaja sin descanso en la rectificación de los precios que regulan los artículos de primera necesidad. Ayer había ultimado la rectificación de los artículos siguientes:
Vinos: en almácén y servido a domicilio, lo mismo tinto que blanco, 8 pesetas arroba, y 0,50 el litro.
Ultramarinos: azúcar, molida, 1,60 pesetas kilo; en terrón, 1,80, y cuadradillo, 2,60; aceite, el litro, 2,10; arroz, de 0,90 a 1,40 kilo, según clase; alubias, de 1 a 1,60, y las del Barco de Avila, 1,90; bacalao, de 2 a 3,15; chocolates, de 1, a 2,60; café, de 9 a 12; bujías, de 0,10 a 0,25 una; leche condensada, 1,75 lata; lentejas, de 0,85 a 1 el kilo; garbanzos, de 1,40 a 2, y patatas, a 0,30 y 0,35.
Salchicheras: Jamón añejo escogido a 14 pesetas kilo; nuevo, escogido, a 12; salchichón, a 14; lomo en tripa, a 13; fresco y adobado, a 8; magro, a 5,50; chorizo del cogalar, a 12; de tripa de vaca, a 11 y 12; longaniza, de 6 a 9; tocino nuevo, a 3,50 y 3,60; manteca derretida, a 3,75; en rama, a 3,50; juegos de pies a 6; morcilla y farinato, 3; pernicetos de tocino, a 3,50; espinazo salado, a 3; cabezas, a 2.
Carnicerías: Cabrito, a 4,50 pesetas kilo; cordero, a 3,80; pierna de cordero, a 3,75; paleta, a 3,60; cordero bajo, a 3,40; carnero, a 3; vaca de primera, o sea pierna, lomo o paleta; sin hueso, a 4,40; de segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, a 4; de tercera, o sea pecho y falda, a 3,80.
De segunda, o sea pescuezo, morcillo y raspilla, con hueso, 3, y de segunda, o sea pecho y falda, 2,80.
Solomillo de vaca, 5,80.
Ternera de primera, a 5,80; de segunda, a 4,60, y de tercera, a 3,80. Solomillo de ternera, 6,50.

Representante.

Para la plaza de Barcelona, muy bien relacionado en droguerías, ultramarinos y comestibles, me ofrezco para representar casas formales. Tengo garantía y referencias de primer orden. Escribir a Anturo Giner, calle de Arolas, 3, Barcelona.



La Tuna Escolar Salmantina, que recorre triunfal poblaciones de Extremadura, de paso para Portugal. En el centro del grupo, y de izquierda a derecha, sus presidentes salmantinas, las bellísimas señoritas Joaquina Pérez Núñez, Ernestina F. Dans y Lola Esperabé.



Los simpáticos muchachos de Juventud, que después de haber tenido en nuestra ciudad una gran acogida, salen mañana para Valladolid.

El robo de ayer en un almacén de coloniales de Chamberí.

Seis hombres se llevan una caja registradora, y estaban dispuestos a desvalijar el almacén.

Ayer, de madrugada, se cometió un audaz robo en el acreditado almacén de ultramarinos de Chamberí, propiedad de Hijo de Nicolás Benito. Sobre la una y media de la madrugada, regresaba del teatro el hortelano de dicho señor, Miguel Vicente, cuando observó que un hombre, envuelto en una amplia capa, permanecía como en acecho, junto a la puerta del referido establecimiento comercial. El Miguel Vicente, sospechando que algo anormal pudiera ocurrir, se ocultó en las sombras de la puerta de la huerta del señor obispo, y al advertirlo el sujeto de la capa, avisó a los que se encontraban dentro de la casa del señor Benito maniobrando, y al poco rato vio el Vicente salir a dos sujetos corriendo en dirección al Arrabal, y a otros tres que se encaminaron en dirección a las Salas Bajas, ignorando a dónde pudo dirigirse el hombre de la capa. Como Miguel Vicente no llevaba armas con que poder intimidar a los ladrones, se dirigió a dar aviso al sereno del barrio y a un obrero del depósito de Obras Públicas inmediato al lugar del suceso. Ya en unión de éstos se personaron en el domicilio del señor Benito, y observaron que en la puerta accesoria del almacén que conduce a la calleja de las huertas, habían abierto los ladrones un boquete, por el que abrieron el cerrojo, penetrando dentro del local. Una vez avisado el dueño de la casa,

que habita en el piso superior, procedieron a recorrer la tienda y sus alrededores, notando que había gran cantidad de géneros, botellas, chocolate, etcétera, en la huerta del señor Benito, inmediata a la finca. Vieron también que había desaparecido del despacho la caja registradora. Avisada la Guardia civil, comenzó ésta su cometido en averiguación del suceso, encontrando ayer mañana a las seis, en la pared de una huerta cercana la referida caja registradora inutilizada, y de la cual habían desaparecido 18 pesetas en metálico. Por las averiguaciones realizadas hasta la fecha, parece ser que los ladrones tenían preparada una caballería para transportar los géneros, que, sin la oportuna intervención de Miguel Vicente, hubieran podido robar. El señor Benito, aun cuando decimos vive en el piso principal de la casa robada, nada advirtió, porque a esa hora, una de sus hijas, que se encontraba enferma, lloraba copiosamente, y sus padres estaban consagrados por completo a la enfermita.

Un mitin de la Confederación Gremial

Para primeros del mes que viene se celebrará en nuestra ciudad un gran mitin de propaganda, organizado por la Confederación Gremial Española, con objeto de dar a conocer a los comerciantes salmantinos los principios ideológicos que informan la actuación de dicho organismo en defensa de las clases comerciales. Para la celebración de tan importante acto se están realizando preparativos en los que intervienen los elementos directivos de los gremios locales. Sabemos que en dicho acto, además de oradores de la localidad, hablará el exconcejal de Madrid don Fulgencio de Miguel y el secretario de la Confederación don José Ayats. Este mitin es el segundo que la Confederación celebra en su campaña de propaganda por toda España. El primero se verificó en Barcelona y constituyó una interesante afirmación del gremialismo comercial.

En honor de una maestra salmantina

El pueblo de Serradilla (Cáceres), celebra hoy una fiesta en homenaje a la memoria de la maestra de la escuela de niñas doña Rosario Marchante Lora, benemérita salmantina, que durante muchos años dirigió aquel centro de enseñanza, realizando una labor inteligente y meritoria. El acto consistirá en el descubrimiento de una lápida conmemorativa, obra del escultor extremeño don Enrique P. Comendador.

He aquí el programa del homenaje:
1.º A las nueve y media, reunión de las autoridades en la Casa Consistorial.
2.º A las diez, misa solemne, con orquesta, y sermón alusivo al homenaje, pronunciado por don Francisco Oabello, asistiendo en corporación las autoridades, invitados y los niños de las escuelas públicas.
3.º A las once, solemne y grandioso acto del descubrimiento de la lápida. Seguidamente leerá la directora de la Graduada de niñas, doña Filomena Serrano, unas cuartillas referentes a este importante homenaje. Hablará después el director de la Graduada de niños, don Isabelo Sánchez Calderón, y terminará el acto con un discurso de don Julio Rivas Mateos médico de esta villa. Por la noche, a las siete y media, y en el oráculo Fomento Agrícola, se dará una cena en honor y agradecimiento al autor de la lápida, el escultor extremeño don Enrique P. Comendador.

El alcalde a Madrid

Hoy marcha, a pasar unos días a Madrid, el alcalde señor Torres. Según nos manifestó, su viaje principalmente tenía por objeto asuntos particulares suyos, aun cuando aprovecharía su estancia en la corte para gestionar otros de interés para la ciudad.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, nuestros particulares amigos don Miguel del Yerro Ruiz Zorrilla y don Adolfo Vergez.
—Para el mismo punto, el joven don Rafael Sánchez Peramato.
—Para Madrid y Valencia, don Ramón Santos Mirat.
—Para Segovia, el industrial don Basilio Redondo.
—Para Ciudad-Rodrigo, el profesor de música don Jesús Pinedo, su señora y simpática hija Beatriz y el delineante de la sociedad Saltos del Duero, don Carlos Vázquez de Aldana, acompañado de su bella y gentil hermana Gloria.
—Para Candelario, el fabricante de harinas don F. Rico Hernández.
—De Madrid para Alba de Tormes, los jóvenes escolares don Alberto Alvarez Hernández y don Jesús Hernández Cuadrado.
—También desde la corte para Peñaranda de Bracamonte, el distinguido doctor en Medicina don Marcelino Castro.
—De Villarino para Avila, el médico don Luis García y García.
—Para Navalmaral de la Mata (Cáceres), don Claudio Moyano García.
—Para San Sebastián, con objeto de pasar estos días con su hijo, alumno del colegio de San Bernardo, de enseñanzas mercantiles, el comerciante de esta plaza don Siro Gay.
—Han llegado:
De Fuentelapeña, la distinguida señora doña Angeles Rodríguez, con su precioso hijo Pepito F. Rodríguez.

DE DIAS

El lunes, día de Santa Margarita, celebran su santo la señora viuda de don Alfredo Ramón y la señorita de Sexma.

BODAS

Ayer se celebró, en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace matrimonial de la gentil señorita Angela López, con el estimado joven don Juan José López Vicente. Los apadrinaron doña Visitación Lucas y don Juan Zurdo. Fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete, en el acreditado hotel Pasaje. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

ENFERMOS

Se ha agravado en la enfermedad que padece, la madre de nuestro particular amigo el abogado don Estanislao Sánchez López. Nuestro querido amigo el ingeniero de la sección agronómica, don Juan Miranda, tiene enfermo, no de cuidado, a uno de sus hijos. Se encuentra restablecida la distinguida señora doña Josefa Sánchez Velasco de Yerro.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la jefatura de Obras públicas de Zamora, nuestro respetable amigo el ingeniero don Manuel Sacristán. La prensa de la inmediata población transcribe, con este motivo, sueltos encomiásticos que de dicho competente funcionario hacen los periódicos de Cáceres, en cuya ciudad desempeñó igual cargo, y dedica, por su parte, merecidos elogios a las condiciones personales que adornan al señor Sacristán.

NEGROLOGICA

El lunes, día 23 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, se celebrará, en la parroquia de San Martín, de esta capital, un funeral por el eterno descanso del que fué catedrático de esta Facultad de Medicina, don Enrique Noguera Coronas, a cuyo piadoso acto quedan invitadas sus amistades.

ANIVERSARIOS

Se cumple pasado mañana el quinto aniversario de la sentida muerte del que fué distinguido médico y profesor de la Facultad de Medicina, nuestro querido amigo don Manuel Mondelo Pérez, que gozó de generales simpatías y de la estimación de todos. Con este motivo renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su viuda doña Matilde Sánchez Isidro, hija doña Emilia Mondelo Sánchez, hijo político don Salustiano Ramos, hermanos doña Tomasa y doña Josefa Mondelo Pérez y demás estimada familia del finado. —Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en Valladolid, del que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza, don Higinio Gómez Repiso.

Con este triste motivo reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su afligida esposa, doña Petra Repiso; hijos, don Dionisio, nuestro querido amigo, médico y colaborador de este diario; doña Basilia, doña Vicenta, sor Dorotea (hermana de la Caridad), doña Isabel, don Miguel, doña Petra, doña Elisa y doña María de los Dolores Gómez Repiso; hijos políticos: don Vicente Gómez Sigler, don Arturo Monpín Bocos, doña Carmen Román Marroquín y don Antonio García Lomas; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

FALLECIMIENTOS

A la edad de sesenta y dos años bajó ayer al sepulcro, en Aldealeguña, don Pablo Manzano Gajate, que por su afable trato y bondadoso carácter se granjeó en vida el aprecio y estimación de cuantos le trataron. A sus desconsolados hijos, doña Natividad, doña Feliciano, don Lorenzo, doña Mercedes y doña Filomena; hijos políticos, don Luciano Barcala, don Ramiro Morfigno y don Agustín Méndez; hermanas, doña Josefa, doña Francisca, doña Eugenia, doña Isidora y doña Beatriz; tíos, primos y demás parientes, acompañamos en su dolor por tan irremparable pérdida.

VARIAS

Pasaron ayer el día entre nosotros don José Sánchez Gómez, don Francisco Bautista y don Venancio Redondo, de Peñaranda de Bracamonte, y los importantes almacenistas de lanas don Manuel y don Rodrigo Tiedra. —Visite usted la exposición de papeles de Manila, Casa Galván, Corriño, 14 y 16. —A pasar unos días al lado de sus padres ha llegado a esta capital, nuestro querido amigo y paisano don Eugenio Grande Pedraz, apoderado de la importante casa comercial Almacenes de Celso Ferro, de Orense, continuando después su viaje para París y otras importantes plazas y poblaciones del extranjero, con objeto de hacer las compras para la próxima temporada. —Cervigón.—Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63. VALENTER.—Véase anuncio en 6.ª plana.

ANOCHÉ, EN BRETON

Debut de la compañía Haro-Ballester

Después de la larga serie de kilómetros y más kilómetros de películas, más o menos interesantes [con qué placer se recibe el bello y sugestivo espectáculo de la opereta a todo lujo y a toda brillantez y magnificencia! Porque anoche, en el debut de la compañía excelente de Rafaelita Haro y Luis Ballester, tuvimos ocasión de saborear la más rigurosa propiedad en la presentación y el más admirable acoplamiento de actores y actrices, músicos y coros.

El debut de la compañía fué acogido no solo con el gusto y el deseo de un ameno y atrayente cambio de espectáculo, sino con el aplauso unánime que merece una compañía de zarzuela, bien aliñada y compuesta, cosa nada fácil en este tiempo de decadencia del arte lírico.

El hermoso teatro Bretón se vió concurridísimo en las dos secciones celebradas. El público acogió cariñosamente a los artistas, y prodigó sus ovaciones, bien merecidas, a todos.

Fué el debut con «El Duquesito», libreto que dió motivo al maestro Vives para hacer, una vez más, alarde de su fino espíritu y de su inspiración y técnica musical. La bella opereta se representó con fidelidad y acierto. Alcanzó el relieve que merece, y de nuevo gustamos de sus situaciones y de sus concertantes, que afinadamente interpretaron músicos y actores.

Ha llegado, pues, la compañía Haro-Ballester, en momentos propicios para el éxito y para una campaña fecunda y provechosa.

Rafaelita Haro es la misma inteligente, desenvuelta, admirable artista que cautiva y arranca del público la simpatía cordial y el aplauso entusiasta. Hizo anoche un duquesito irrefragable. Su figura simpática y atrayente, y su arte pleno de naturalidad y de donaire, se destacó como en las grandes solemnidades.

Luis Ballester, sacó todo el partido posible de su papel secundario. Ocasión tendrá de hacer feliz al público echando mano del repleto arcón de gracia y de dominio de la escena, en lo que es maestro el veterano y notable actor.

De esta primera impresión de la compañía, impresión excelente, solo aplausos merecen los demás. Acoplados y justos en sus papeles respectivos, hubo necesidad de repetir algunos números entre aplausos formidables.

Y como se trata de artistas ya conocidos y aplaudidos del público salmantino, el éxito fué más rotundo.

Y así, la señora González y las señoritas Noriega, Vera y Espinosa, Berri y Sánchez, y los señores García, Soler, Viñuela y Zaragoza, pudieron gustar también de los aplausos del auditorio.

Los coros y la orquesta, muy bien. Y la presentación espléndida, con rico y lujoso vestuario y espléndido decorado.

El éxito del debut, asegura la corta temporada que la compañía Haro-Ballester, se propone realizar.

Finca.—Se arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesalco. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11. 15—a—11

INSUBSTITUIBLES
LOS HIDROLITINES
DEL DOR GRARU
PARA ESTÓMAGOS
DELICADOS ARTÍSTICOS & C.

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VEA USTED la exposición de aparatos y accesorios de la TELEFONIA SIN HILOS, la mayor maravilla de los siglos, que presenta la casa HIPOLITO MONTERO, Plaza del Poeta Iglesias (Lonja), números 13 y 15.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El nuevo gobernador de Salamanca y los altos mandos militares

El Directorio es indestructible y no se le puede quitar ninguna pieza, dice Primo de Rivera.

Telefonemas de ayer

En las primeras horas de ayer tarde, recibimos los siguientes telefonemas que expusimos al público en nuestro encerado de la Plaza Mayor:

Nuevo gobernador civil de Salamanca.

Madrid, 21 (2,30 tarde).—Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca, don Luis Díez del Corral, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Jaén.

Nota de la Redacción.—El señor Díez del Corral es una personalidad muy conocida en el movimiento católico agrario. Ha desempeñado el cargo de presidente de la Federación Católica Agraria de la Rioja, y es miembro importante de la Confederación Nacional de dichos Sindicatos.

La Federación Católica Agraria de Salamanca, al tener noticia del nombramiento de gobernador del señor Díez del Corral, le envió ayer un expresivo telegrama de felicitación y saludo.

Combinación de altos mandos militares.

Madrid, 21 (2,50 tarde).—Ha sido firmada una combinación de altos mandos militares.

Ascendiendo al empleo de teniente general, a don Julio Ardanaz, general de división.

Idem general de división, al de brigada don Miguel Berdugo.

Idem de división, al de brigada don Francisco Gómez Jordana y Sousa.

Idem de brigada al coronel de infantería don Nicolás Rodríguez Armón y Carballo.

Idem de brigada de Estado Mayor, a don Rafael Coello y Oliva. Idem general de brigada al coronel de infantería don Manuel González.

Idem a intendente militar de división, al coronel don José López Martín.

Concediendo el pase a la reserva al general de división don Carlos Losada, que cesa en el cargo de gobernador del campo de Gibraltar.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Carlos Tuero.

Nombrando capitán general de la 14 división al general don Francisco Gómez Jordana, vocal del Directorio, que seguirá ocupando este cargo.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al almirante don Ignacio Pintado.

Idem ídem ídem al contralmirante don José Rivera.

Idem intendente militar del ejército al general don José Lota Martínez.

RIVERA

Madrid, 21 (12 noche).

En la Presidencia.

Despacho.

Madrid.—Con el presidente del Directorio han despachado esta tarde en la Presidencia los subsecretarios de los Ministerios de Estado y Hacienda.

Dice el general Sanjurjo.

Madrid.—Poco después de las seis de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el comandante general de la zona de Melilla, general Sanjurjo.

Los periodistas rodearon al general pidiéndole noticias, y el general Sanjurjo contestó:

—No puedo decirles nada, porque únicamente vengo a conferenciar con el presidente del Directorio sobre asuntos de Africa. Sólo les puedo decir que en la zona de Melilla la tranquilidad es completa.

—¿Cuándo regresará usted a Marruecos?—preguntó un periodista.

—A fines de mes.

Y sin decir más el general Sanjurjo subió en el ascensor al despacho del presidente.

La reunión del Directorio.

Madrid.—A las diez y minutos de la noche ha terminado la reunión celebrada por el Directorio.

A la salida el general Vallespina dijo que a la reunión habían asistido el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido y el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Añadió que continuó el examen detenido del Estatuto provincial, y que se hicieron varias observaciones sobre todo en lo relativo a Fomento y en el aspecto de Obras públicas.

Después se despacharon asuntos de trámite de los Ministerios de la Guerra y Marina, cuyos subsecretarios estuvieron presentes, para dar cuenta de aquéllos.

«¡Se nos paró el reloj!».

Poco después salió el general Primo de Rivera, y al verse rodeado por los periodistas, exclamó:

—¡Pues nada!... ¡Que se nos paró el reloj! En Africa hemos tenido un combate.

—¿Continuará el general Gómez Jordana desempeñando su cargo de vocal del Directorio?—interrogó un periodista.

—El Directorio es indestructible y no puede quitarse ninguna pieza, sobre todo de esa importancia, replicó el presidente.

Sanjurjo vuelve a hablar.

Madrid.—Cuando el general Sanjurjo salió del palacio de la Presidencia, los periodistas volvieron a interrogarle.

El general se limitó a decir que había hablado detenidamente con el presidente, y luego con los vocales del Directorio, especialmente con el general Nouvilas.

Un reportero preguntó al general cuando regresaba a Melilla.

Y Sanjurjo respondió que el día 28, y que probablemente acompañaría a Primo de Rivera.

Una nota.

Madrid.—En la presidencia se ha facilitado una breve nota oficiosa en la que se dice que el monumento denominado Altar de la Patria en memoria y homenaje a los que por ella dieron su vida, se debe a la iniciativa de las damas católicas y que el Directorio apoyará y ayudará la idea como merece su patriotismo.

Mayandía, a Zaragoza.

Madrid.—El vocal del Directorio que irá a Zaragoza acompañando a su majestad el rey, será el general Mayandía.

El regreso de Primo de Rivera.

Madrid.—El general Primo de Rivera no regresará a Africa hasta el sábado o el domingo de la semana próxima.

Un Consejo con el rey.

Madrid.—El viernes próximo, el Directorio celebrará un Consejo que será presidido por el rey.

Tranquilidad.

Madrid.—Las noticias de Africa que esta noche se habían recibido en la Presidencia, acusaban completa tranquilidad.

La reorganización en Marruecos.

Madrid.—Oficiosamente se sabe que en el próximo mes de Marzo se procederá a la reorganización político-militar de Marruecos, y que una vez que esta reorganización se haya llevado a efecto, será nombrado el nuevo alto comisario.

NOTICIAS DEL DIA

Las academias militares.

Madrid.—Se ha procedido a convocatoria para el ingreso en las academias militares, que se verificará desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Junio.

El general Sanjurjo dice que regresará a Africa el día 28, acompañando, probablemente, al general Primo de Rivera.—Más noticias

Madrid.—El conde de Peñalver, al cesar en su cargo de gobernador civil de esta corte, se ha despedido de los periodistas, a quienes dijo:

—Creo que salgo de esta casa casi fracasado. Pero hay que tener en cuenta que el problema de las subsistencias solo Dios, que bajase a este mundo, podría resolverlo. No se puede hacer en este aspecto labor útil. Con decirles a ustedes que los lecheros me dijeron, confidencialmente, que para poder vender la leche a 80 céntimos el litro, tenían que echarle agua, está dicho todo.

Peñalver se despide.

Madrid.—El conde de Peñalver, al cesar en su cargo de gobernador civil de esta corte, se ha despedido de los periodistas, a quienes dijo:

—Creo que salgo de esta casa casi fracasado. Pero hay que tener en cuenta que el problema de las subsistencias solo Dios, que bajase a este mundo, podría resolverlo. No se puede hacer en este aspecto labor útil. Con decirles a ustedes que los lecheros me dijeron, confidencialmente, que para poder vender la leche a 80 céntimos el litro, tenían que echarle agua, está dicho todo.

El homenaje a Burell.

Madrid.—Una comisión de la Asociación de la Prensa ha visitado hoy a la condesa de Torremocha, viuda del que fué insigne periodista y exministro liberal don Julio Burell, con objeto de entregarle el libro que los periodistas han editado en homenaje al maestro, y en el que recogen los más brillantes artículos que escribió.

El Metro, descarrila.

Madrid.—Esta mañana, a las once, descarriló uno de los coches del Metro, cerca de la estación de Chamberí.

Durante dos horas estuvo suspendido el tráfico.

No ocurrieron desgracias personales.

¿De qué serán?

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, se entabló un largo y pintoresco debate, sobre el pago de los uniformes de los peones camineros, pues unos opinaban que debían ser de ser de cuenta de la Diputación y otros de la propia de los interesados.

Al fin se acordó, que los uniformes sean abonados por la Diputación, pero con la condición de que a los peones camineros les dure cada uniforme cinco años!

No hay patatas.

Madrid.—Sigue agudizándose el conflicto de la carencia de patata, por no llegar en cantidad suficiente para el consumo.

Sólo se dispone de mil toneladas.

La prensa se ocupa de este asunto y lo comenta, así como también registra el hecho de que se va notando el decrecimiento de la importación de carne.

Pase a la reserva.

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una disposición por la que pasa a la reserva el coronel don Francisco Sirvent, afecto al regimiento de reserva de Valencia, número 24.

El sorteo de ayer.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer, han resultado agraciados los siguientes números:

- Con 150,000 pesetas, 31 806, Palencia, Barcelona y San Sebastián
- Con 75 000 pesetas, 11 771, Valencia, Madrid y Requena.
- Con 35,000 pesetas, 20 537, Palma de Mallorca.
- Con 20 000 pesetas, 19 749, Palencia, Córdoba y Zaragoza.
- Con 3 000 pesetas, 22 464, Palma, Barcelona y Llobregat.
- 10 739, Barcelona, Madrid y La Línea.
- 29 983, Madrid, Barcelona y Ecija.
- 26 548, Madrid.
- 953 Palma, Barcelona y Málaga.
- 9.403, Madrid.
- 31 411, Valencia.
- 22 924, Segovia.
- 14.095, Coruña, Madrid y Granada.

- 18 599, Estrada, Madrid y Zaragoza.
- 17 781, Madrid y Manresa.
- 2 561, Madrid y Barcelona.
- 29 418, Barcelona y Málaga.
- 6 473, Madrid y Bilbao.
- 7 566, Burgos, Barcelona y Bilbao.

RIVERA

Madrid, 22 (2 madrugada).

NOTICIAS DE AFRICA

Disidencias cabileñas.

Melilla.—Referencias recibidas del campo indígena, aseguran que existen profundas disidencias en el campamento de Melilla, que ha sido obsequiado con un banquete de despedida el coronel español señor Sáiz de Retana.

El homenaje fué organizado por los jefes de la mehalla y los de la intervención.

En honor a Saro y al coronel Franco.

Larache.—Los jefes y oficiales del Tercio han agasajado con un banquete al general Saro.

También ha sido obsequiado con una comida por la sociedad hípica el coronel Franco, jefe del Tercio.

Este homenaje se le ha tributado con motivo de su ascenso.

Un desfalco en la administración de Correos. Quién es el autor. Parece que existen cómplices.

Barcelona.—Hace tiempo se venía notando en esta administración de Correos la desaparición de pliegos de valores declarados certificados y otros objetos.

La Policía informada de este asunto ha realizado un servicio eficaz, deteniendo a un empleado que prestaba servicios en el Negociado de valores, el cual al recibir los pliegos los registraba y se quedaba con los que contenían valores.

Después los llevaba a su casa donde sustraía las cantidades, sustituyéndolas por pedazos de papel.

En el registro practicado en su domicilio se le han encontrado 22 perlas de gran valor y una importante cantidad en metálico.

Se asegura que lo estafado asciende aproximadamente a 100 000 pesetas, y también se cree que en este desfalco están complicadas otras personas.

Los agentes de la Policía gubernamental de Tensaman y Beni Tuzin.

Abd el Krim en Axdir y el Raisuni en trance de muerte.

Melilla.—También aseguran dichas confidencias que ha llegado sin ningún contratiempo el cabecilla Abd el Krim a su casa de Axdir.

Por último esas noticias afirman que el Raisuni se encuentra en trance de muerte, hasta el punto de haber requerido la presencia de sus familiares.

El cañón enemigo contra Benítez.

Melilla.—La pieza de artillería que los rebeldes tienen emplazada en Tifermín, hostilizó la posición de Benítez sin consecuencias.

Camino inundado.—Las posiciones próximas a la plaza.

Melilla.—El camino que conduce al campamento de Dar Drius, encuéntrase totalmente inundado a consecuencia de los últimos temporales que han descargado en este territorio.

Se ha dispuesto por el alto mando que las fuerzas del regimiento de Ceriñola guarnezcan las posiciones que están próximas a la plaza.

Regreso de barcos.

Melilla.—Después de practicar el aprovisionamiento de las plazas menores, han regresado a este puerto, sin novedad los buques que verificaron el convoy.

Homenaje al coronel señor Saiz de Retana.

Larache.—En el Casino Espa-

naiva continúan realizando nuevas pesquisas para esclarecer completamente lo ocurrido.

Más detalles. Quién es el detenido.—Esta prestando el servicio militar.

Ampliando las noticias referentes a este desfalco, se sabe que el detenido es el oficial del cuerpo de Correos llamado Francisco Espeitia, que hasta el 17 de Septiembre último estuvo prestando sus servicios en la administración de Tarrasa.

Además de las perlas y una gran cantidad de dinero, de que se incautó la Policía al practicar el registro domiciliario, se han encontrado también diez sobres monederos falsos y ciento ochenta certificados, en su mayoría procedentes de América.

Francisco Espeitia tiene veinticinco años de edad, y se halla actualmente cumpliendo el segundo plazo del servicio militar, como soldado de cuota.

El partido de futbol Barcelona-Tarrasa.—Dice el gobernador.

Barcelona.—El general Milans del Bosch ha manifestado a los periodistas que había ratificado por escrito la orden que dió a la Federación de Futbol, comunicándola que sólo podía autorizar el partido Barcelona-Tarrasa en esta última ciudad, que es a donde corresponde celebrarse.

Ignora si se celebrará o no hoy este partido, porque la Federación tiene facultades para suspenderlo, aunque esto no debe ser, porque tienen razón los jugadores de Tarrasa.

Inauguración del tranvía a Sierra Nevada.

Granada.—Se ha verificado solemnemente la inauguración del tranvía a Sierra Nevada, construido por cuenta del duque de San Pedro de Galatino.

A este acto asistieron las autoridades y recorre el tranvía 20 kilómetros entre el abrupto terreno de Sierra Nevada.

El abogado señor Barriobero, condenado.

Bilbao.—Esta Audiencia ha fallado la causa instruida contra el abogado, don Eduardo Barriobero, por el incidente promovido con el Ministerio fiscal con motivo de la causa por el asesinato del gerente de Altos Hornos, en la que actuó el señor Barriobero como letrado defensor de los procesados.

Se le condena a un año y ocho meses de prisión correccional y a una multa.

Los condenados a muerte por el crimen de Sanlúcar, quieren justificar su inocencia.

Sevilla.—Los cuatro condenados a la última pena como autores del crimen de Sanlúcar la Mayor, han dirigido una carta a los periódicos haciendo protestas de su inocencia y solicitando al mismo tiem-

po la ayuda de la prensa para demostrarlo.

Hallazgo de una caja de caudales.

Sevilla.—La caja de caudales que robaron el día 17 de la depositaria del Ayuntamiento de Huelva, se ha encontrado en el cementerio de este pueblo.

Sin duda, los ladrones la llevaron a este punto para descerrarla en completa tranquilidad.

Automóvil despedido.

Almería.—En la carretera de Huertal-Overa, por una avería en el volante, el automóvil del registrador de la Propiedad, don Rafael García Valdecasas, se despidió por un terraplén.

A consecuencia de este accidente, resultó muerto el niño Leandro Rodríguez y dos personas de las que ocupaban el auto, con gravísimas heridas.

Las pruebas del crucero «Don Blas de Lezo».

Ferrol.—Se han realizado felizmente las pruebas, en alta mar, por espacio de treinta horas, del crucero «Don Blas de Lezo».

Mañana zarpará nuevamente el crucero para realizar más pruebas de presión.

La conferencia de embajadores.

París.—Se ha reunido la conferencia de embajadores, asistiendo a ella el mariscal Foch.

Se despacharon asuntos corrientes.

El informe de la comisión interaliada del control se examinará con fecha posterior.

Los técnicos militares deben previamente exponer ante la conferencia su opinión sobre los puntos relacionados con el informe.

Comunistas condenados.

Berlín.—El tribunal ha condenado a cinco comunistas como participantes en los disturbios ocurridos en Octubre de 1923.

Se les condena a penas que varían de 21 meses hasta cuatro años, y a la multa de 400 marcos.

Acceso de locura en un hospital.—Dos muertos y cuatro heridos.

Méjico.—En Guaymas, en un acceso de locura, un empleado del hospital, arremetió a cuchilladas contra seis personas, matando a dos e hiriendo gravísimamente a las cuatro restantes.

Las organizaciones nacionalistas alemanas.

Tanfrisch.—Los periódicos polacos llaman la atención sobre la actividad que están desplegando las organizaciones nacionalistas alemanas, las cuales pueden desarrollar libremente, aprovechando las circunstancias de estar esta ciudad excluida del control interaliado del desarme.

RIVERA

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

HOY, DOMINGO, 22 DE FEBRERO DE 1925, HOY A las TRES Y TRES CUARTOS, sesión cinematográfica. (Precios populares).

POR SU BLANCA MANO

Estreno por el célebre Tomásín. [Éxito de risa!]

COMO DIOS LO CREÓ

Por «Cayena». Asunto americano. Puñetazos a granel.

Gran compañía de zarzuela y opereta.

Primera tiple, Rafaelita G. de Haro. Primer actor y director, Luis Ballester.

Maestros directores y concertadores: Severo Muguera y Eugenio R. Viches.

A las SEIS Y MEDIA y a las DIEZ Y CUARTO.

¡¡ÉXITO EXTRAORDINARIO!!

Reprise extraordinario. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros, libro de José Ramos Martín, música del maestro Guerrero,

LOS GAVILANES

Triunfo enorme de toda la compañía.

Mañana, lunes, a las seis y media, SOL DE SEVILLA, y a las diez y cuarto, BENAMOR.

LIBRERIA CALON

PLAZA MAYOR, NUM. 10.

Libros rayados, nuevos precios baratísimos.—Rayados especiales. Registradores.—Archivadores.—Carpetas.—Ficheros.

Gran surtido en material de archivar

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham



Es la medicina de la mujer; tomándolo os fortaleceréis con rapidez, se abrirá vuestro apetito, desaparecerán rápidamente las molestias y dolores propios de vuestro sexo y vuestras funciones se efectuarán con la mayor facilidad y sin la menor molestia. Podemos asegurar que cuantas mujeres han tomado nuestra medicina son hoy sanas, fuertes y robustas.

Si alguien os pregunta qué es el COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM, contestad: es el

Tónico de la mujer

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 pts. Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 10.850.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41



Holland América Line. ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO:

De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Cp., VIGO y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

El Avisador Guardián

es el obligado a instalarse en los espectáculos públicos, por ser el único a que se refieren las RR. OO. de 29 Diciembre de 1924 y 5 Enero y 7 Febrero 1925.

AVISADOR GUARDIAN S. A.

Central: Cortés, 699. Sucursal: Príncipe 18
BARCELONA Agencias en: MADRID
VALENCIA: BILBAO Palma de Mallorca:
Cadisers, núm. 16. C/. Aguirre. Sindicato, 207.
22 y 24 F.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS
LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS, BAÑERAS, W.C., INODORES, MATERIALES Y ACCESORIOS
Alejandro Hernández Arroyo
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
Teléfono. 189 Apartado, 54 SALAMANCA

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

HOY, DOMINGO, DIA 22, SE PUBLICA EL PRIMER NUMERO DE

PINOCHO

SEMENARIO INFANTIL

VEINTE GRANDES PAGINAS EN COLORES

SUMARIO DEL PRIMER NUMERO

Cubierta en colores, por Bartolozzi.	¿Sabéis por qué? DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, con ilustraciones.
Cuento. «CASTIGO DEL CIELO», con dibujos en colores por K Hito.	Historias de animales. «LAMPARILLA y BIM BOM», con ilustraciones, por López Rubio.
Curiosidades con ilustraciones de Augusto.	Sección pirula. DEDICADA A LAS NIÑAS, con dibujos en colores.
Chistes con dibujos de Tono K-Hito y Echea.	Teatro. «EL DUQUESITO DE RATAPLÁN», comedia bufa, representable por Magda Donato, con dibujos en colores de Bartolozzi.
Cuento. «AVENTURAS DE JUAN EL MARINERO», por M. Abril, con ilustraciones en colores de Penagos.	Colaboración infantil. CHISTES, CUENTOS, DIBUJOS
Novela. «EXTRAORDINARIAS AVENTURAS DE CABEZA DE PIEDRA», por E. Algari; con dibujos de Penagos.	Concursos. V. BIADOS Y DIVERTIDOS PROBLEMAS CON PREMIOS
Historieta. «DE CÓMO PASAN EL RATO CURRINCHE Y DON TURULATO», con dibujos en colores de K-Hito.	Sección recreativa. CONSTRUCCIÓN DE UNA TIENDA DE CAMPAÑA, página en colores.
Aleluyas. «JUANITO EL MALO», con dibujos en colores, por Robledano.	

MAGNIFICOS REGALOS GRANDES VENTAJAS A LOS PRIMEROS SUSCRIPTORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UN AÑO.	15,00 pts.
SEMESTRE.	7,75 —

NUMERO SUELTO **30 CTS.**

TODOS LOS NIÑOS LEERAN "PINOCHO," SUSCRIBASE HOY MISMO

EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA," S. A. — MADRID — APARTADO, 447.

SABAÑONES

JABON MEDICINAL
"YGARZA"
De venta: Plaza del Corriño, 22
60 a 87

HIGIENE, BELLEZA Y JUVENTUD

proporcionan los Productos del Instituto Higiénico SANTIS, únicos recomendados por los grandes médicos.

Agua argentina. Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar en quince días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y cuantos otros desperfectos tenga el cutis. Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura.
Frasco con instrucciones: OCHO pts. Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Secreto Indio. Con el uso de este maravilloso preparado, obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. ¿QUE ES EL SECRETO INDIO? Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India; las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.
Frasco con instrucciones: OCHO pts. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez, Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Traspaso, arriendo o vendo

dando facilidades para el pago, si fuera necesario, una fábrica de persianas y otra de géneros de punto, juntas o separadas montadas con todos los adelantos modernos, en local propio, y bastante cantidad de primeras materias. También cedo máquina de escribir, «Smith Premier», carro grande, nueva.
Informará, Bernardo Acosta, Nueva de la Gloria, número 1, Salamanca.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Se ha trasladado la fotografía ANSEDE Y JUANES al número 45 duplicado de la misma calle, Doctor Riesco (antes Toro). Preciosa galería con todos los elementos para la fotografía artística. Vea usted la exposición de retratos artísticos del portal. d. mls. y v.

Antes se requería todo un fraquito para combatir la SARNA pero el BARACHOL la cura aún los casos rebeldes, solo con restregarse así las manos. Ahora solo se emplea el BARACHOL pues no requiere baños ni desinfección de ropas. Véndese en Farmacias y Droguerías HISPANIA HANDELS GESELLSCHAFT VALLAFRANCA (GUÍPUZCOA)

Ferro-Quina Bisleri

¿Queréis la Salud? CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIENICO

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PRODUCE LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS. Venta: en Farmacias y Droguerías. Depósito: Juan Martín. Alcalá, 9.—MADRID

VIDAS HUMILDES

El guardián del Calvario.

El que quiera estudiar la distinta manera de vivir en la época del mayor vigor de nuestra raza, que coincide con la de la vida espléndida de esta ciudad, se encuentra a veces con que no todo era preocupación de estudios. Hubo una reforma protestante en Alemania, a la que respondió la verdadera de los Institutos religiosos, y aunque ésta comienza casi siempre en Italia, en España fué Cisneros quien de ella se preocupó y después Santa Teresa, llevando la descalcez a los Carmelitas, en contra de los «del paño» y su consultor San Pedro Alcántara a los Franciscanos.

En un campo de juegos, donde la juventud, a semejanza de los griegos, que contaba el tiempo por olimpiadas (tanto valor daba a la cultura física), donde se celebran fiestas del deporte, hoy de moda, que contribuye a la agilidad y belleza de la raza, hubo un tiempo un convento de descalzos llamado del Calvario (en todos los pueblos había en sus afueras hileras de cruces de piedras donde se rezaba el viacrucis). Este pertenecía a la provincia de San Pablo, pues sus habitantes eran compañeros del asceta extremeño, que quiso restaurar la pobreza y humildad evangélica.

No es extraño que hayan quedado pocas huellas de sus edificios, pues manda su reformador que, tanto las celdas como las iglesias, sean de construcción pobrísima, de barro y adobes muchas de ellas, y hasta que las alhajas y cálices sean de cobre o metal.

Pero lo que más asombra a los que estamos acostumbrados a dormir y comer regularmente, es la vida de austeridad de su regla, sobre todo en estos climas de Castilla, como se quejan sus cronistas. Las constituciones que dió a sus descalzos, San Pedro Alcántara y por las que se regía el convento del Calvario, principalmente eran éstas:

«En todo tiempo, se tengan tres horas de oración mental en comunidad y una de trabajo corporal y en todo el año se haga la disciplina de comunidad, con sus salmos, versos y oraciones, salvo en los domingos y días de fiesta. Se ordena que todos los frailes anden descalzos y vestidos de sanal grueso y los hábitos no sean más largos que hasta el tobillo.

Todos los frailes duerman sobre una corcha o tabla o estera o pellejo sobre el suelo, salvo en las casas húmedas, que podrán alzar la cama del suelo un palmo.

Se ordena que no se demande para los frailes sanos, carne ni pescado ni vino ni huevos.

A los enfermos se les cuide todo lo necesario.

Una de las cosas que observaban con todo rigor, era ir descalzos, sin sandalia ni alpargata, y algunos tenían tales callos en los pies, que se cosían a ellos trozos de suela.

El mismo reformador cuenta que un fraile de buena familia, compañero suyo, se dolía mucho cuando iba por terrenos abundantes de piedra y guija, teniendo que cargar a cuestas con él para aliviar sus penalidades.

Estando en Yuste Carlos V, llamó a este santo, movido por la fama de sus penitencias, y cuando se conocieron, sin duda, se despreciaron; creía el emperador que tendría que obedecerle, y el santo extremeño entendió que era distinto el modo de servir a Dios, que siendo profesor de príncipes, y al despedirle le dijo: «Que si no volvía, no se cansara en buscarle, él no servía para el caso.»

Al leer su vida, ve uno lo distante que estamos de estos siervos de Dios, al creer que, si vale la pena de vivir, es por contemplar a veces una de esas mujeres donde el criador echó el resto. Porque él jamás las miraba, diciendo: «Que los ojos son de tal condición que luego se van tras lo que parece lustroso y resplandeciente, y como una red barrera recogen las imágenes y figuras de lo que ven hermoso y luego dan parte de su contento, y de aquí procede hervir y abrasarse, el apetito sensitivo en pensamientos sucios y torpes, porque es imposible (decía: guardar el corazón limpio cuando los ojos no andan muy recatados)».

Siendo testigo de mayor excepción, Santa Teresa dice que «a mujeres jamás miraba esto muchos años. Decíame, que ya no se le daba, más ver que no ver, más era muy viejo, cuando le vine a conocer tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles».

Entre los muchos religiosos que

yacen aquel lugar uno de las más famosas fué Fray Diego de Francisco, que tuvo la custodia de este convento varios años, había sido párroco ejemplar y después canónigo, lo deja todo, por seguir la reforma de los descalzos del «capucho» y unas veces predicando en las plazas públicas, otras llevando una soga al cuello como sucedió en Segovia, durante un Viernes Santo, otras visitando a los estudiantes en sus pupilajes, para que no tuvieran mujeres de la mala vida, adquirió fama por sus virtudes ejemplares.

Reprendió a un religioso en cierta ocasión porque quería sacar del convento algo de comer y le dijo: «Hermanito ponga su esperanza en Dios que no le faltará, yo cierto estoy, que si pasara por el infierno de camino y tuviera necesidad, obligara Dios a los demonios a que la socorriera, que es el Señor muy fiel y no falta a sus siervos.

Supo que se hablaba mal de él en algunas partes, y respondió:

«En oyendo desvíos y palabras alteradas, miro mis diez dedos de las manos y los hallo enteros y no mardidos, conque me cansuelo, pues las palabras son aire y el que hoy me las dice de enfado, mañana las trocará en cariño y amor de hermano».

Para darse una idea de cómo observaban los estatutos los que vivieron al amparo de su custodia, pondremos el diario que en un papel tenía uno de los franciscanos, que en resumen era éste.

En cuanto a lo primero, no he de traer calzado.

Segundo. He de tener dos horas y media de oración, por lo menos, cuando vaya de camino.

Tercero. He de rezar el oficio divino a sus horas y de rodillas.

Cuarto. No he de faltar a coro sino con calentura o impedimento semejante.

Quinto. He de hacer disciplina los tres días con los coristas y en las fiestas de segunda y tercera clase. Estas disciplinas, añade el historiador en las espaldas por «ante», de las comidas en el refectorio los tres días de adviento y cuaresma y los viernes de entre año (una especie de vermouthe).

El sexto. Heme de recoger a las tres y levantar a las cinco a tener oración.

Séptimo. He de traer por semanas los cilicios de muslos y cintura.

El último, no probar pescado, si no cuando la comunidad daba a los religiosos algún alivio, como en las fiestas y a la colación, no comer pan sino algún rábano o lechuga u otra cosa (si la pone el retillero).

No tenían habitación para biblioteca, sino que los libros estaban repartidos en las celdas; en cambio dedicaban mucho tiempo al silencio y oración mental, pues estas almas sencillas entendían que para acercarse a Dios, vale tanto como el cultivo de la inteligencia, el dominar la voluntad, con actos de renuncia y sacrificio, donde se prueba el amor más puro.

Mariano de Santiago Cívicos. DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ. Del Hospital de San Juan de Dios, Especialista en enfermedades de la piel y sífilis, se ha TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho, ml., y y d

Doctores Juljo y Emilio S. Salcedo. Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. Rayos X. Consulta de dos a cuatro. Calle de Zizorra, número 35, segundo.

ESPECTACULOS PUBLICOS AVISADOR GUARDIAN APARATO AUTOMATICO DE ALARMA DE FUEGO al que se refieren las Reales órdenes del 18 de Julio y 29 Diciembre 1924 y 5 Enero y 7 Febrero 1925. Presupuestos e instalaciones: Avisador Guardián. Suorsal en Madrid. Príncipe, núm. 18.-Madrid.

APROVECHAD los 200 años de experiencia de la Casa mas antigua del mundo. ES LA MEJOR GARANTIA de la calidad de los productos. LAVAD vuestros dientes como vuestras manos LAVADLOS por la mañana y por la noche. LAVADLOS, despues de cada comida. con EL JABON DENTIFRICO GIBBS. Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS. Concesionario para España H. PIAULLENNE. Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

DESDE FUENTELIANTE Celebración de la Fiesta del Arbol. Orgullosos deben estar los habitantes de este pueblo con la fiesta cultural que han celebrado el día 18 del actual. Yo, que tuve el gusto de presenciar todos los actos, no puedo menos de enviar la más cordial enhorabuena al dignísimo Ayuntamiento, por el realce que a la misma ha dado; al culto maestro don Juan de la Cruz y muy especialmente al joven y competente secretario del Ayuntamiento don Melquiades Sierra, quien no ha descansado un momento hasta conseguir la brillantez de tan simpática fiesta. A las diez de la mañana de mencionado día, se reunieron en la escuela los niños, con su maestro y Ayuntamiento en pleno, y en dos ordenadas filas se dirigieron a la iglesia a oír la santa misa. A la terminación de la misma, tuvo lugar la bendición en la plaza pública, y seguidamente, cada niño tomó un arbolito y se dirigieron al sitio designado para la plantación. Por la tarde, a las tres, nos dirigimos a la escuela a oír los discursos de las autoridades. El local estaba atestado de público. El señor alcalde abrió el acto, y seguidamente los niños entonaron el canto de «La decena». Seguidamente le fué concedida la palabra a don Juan de la Cruz, maestro de la localidad, el que pronunció un discurso bellísimo sobre las ventajas que reporta el árbol, siendo muy aplaudido a su terminación. Acto seguido, el joven estudiante del magisterio, don Jesús Fuente, pronunció otro que titulé el «Angel de las Escuelas», y tan acertado estuvo en su disertación, que fué premiado con una salva de aplausos. En medio de un silencio sepulcral, se levantó hablar el tan digno como culto secretario de Ayuntamiento don Melquiades Sierra; con palabra firme y reposada, con una entereza asombrosa propia de verdadero orador, comienza diciendo que el acto que se ha celebrado en la mañana de este día, pasará a las páginas de la historia de este pueblo, que no podrán borrar ni los años que trascuran ni las generaciones venideras; por eso dice, podréis preguntar mañana a todos los pueblos que estas fiestas que celebráis de cultura, os colocarán un día a la cabeza de los pueblos en tos. Señala la fecha en que por primera vez se celebró en España la fiesta del árbol, y los Reales decretos que sobre la misma se han dado; en párrafos elocuentísimos expone las ventajas que tiene el árbol y hace ver cómo es el compañero inseparable del hombre, ya que no se separa de él, sin después de muerto. Durante el tiempo que empleó en su disertación, el público estuvo pendiente de la palabra caída del orador, rompiendo el silencio a su terminación con una enordecadora salva de aplausos que patentizó la prueba de cariño que le profesaran al querido amigo. Acto seguido, el párroco don Luciano Hernández, se levanta a hablar, dirigiendo un saludo a la bandera, porque dice que, saludando a la bandera, lo hace a España. Se ocupó de los tres reinos de la Naturaleza, mineral, animal y vegetal, y se detiene en éste para hacer un estudio concienzudo acerca del árbol y dice que la fiesta que han celebrado tendrá la importancia que los padres quieran darle. El joven señor Albarrán, de Olmedo de Camaces, pronunció unas palabras llenas de fogosidad acerca de la educación y cultura que se adquiere con estas fiestas, siendo premiadas sus palabras con muchos aplausos. Por último, y por alusión del señor párroco, se levanta a hablar el culto médico doctor señor Medina Corbalán, de Vitigudino. Dice que en visita de familia se ha hallado en esta fiesta tan simpática y que no tiene preparación alguna para pronunciar un discurso. Con gran elocuencia, expone los beneficios que reporta el árbol para la salud de los individuos, poniendo prácticos ejemplos, y se ocupa de la regularización de las lluvias por medio del arbolado y tan ventajosas para el agricultor. Muchos aplausos. Los niños Avelino Sánchez, Angel Estévez, Alicia Hernández y Francisco Fernández, y las niñas Soledad Varas, Angela Cenizo, Socorro Hernández y María Agustina Sánchez, recitaron unas poesías a las mil maravillas, que fueron el encanto de los concurrentes. Y con unas palabras de gratitud, pronunciadas por el señor alcalde, don Elías Rodríguez, se dió por terminado el acto con el himno de «Monte Arruit», cantado por los niños. Por el Ayuntamiento, fuimos invitados con dulces y licores, siendo la nota final de fiesta tan simpática. Sustituto. Enfermedades de la vista. CLINICA DEL Dr. Eloy D. y Bellido. Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25. (Cuatro calles). Consulta: de once a una. y y d DOCTORES Alonso y Salcedo. Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9.-Salamanca.

UNA ACTRIZ POLACA EN EL BANQUILLO

El buen corazón de la envenenadora. Un peligro para los hombres.

Todos hemos contemplado su retrato, que con profusión descontentante, han publicado los periódicos de todo el mundo. Ha sido la actualidad palpitante de París, y durante varias sesiones los austeros jueces de la Audiencia han podido alegrar sus ojos severos en la contemplación del rostro encantador de la bella artista polaca Stanislawka Umiskuska, acusada de haber dado muerte a su amante para evitarle los horribles sufrimientos de un cáncer que le devoraba en vida.

Dícese que la prueba le ha sido en un todo favorable y se asegura que su defensor actuó con tanta maestría, que los jueces, convencidos, declararon la absolución. No era en verdad la linda polaca un Landrá, pero aunque sus crímenes hubieran sido espeluznantes, aunque no eucubriese el asesinato bajo la capa del del altruismo, y la prueba le hubiera sido adversa, la actriz polaca habría encontrado su defensa en su rostro ingenuo y en su cuerpecito débil y fino, oponiendo a los más duros apostrofes del fiscal su frase: ¿Yo? ¡Soy tan menudita!

Afortunadamente parece bien probada la equivocada buena intención de la delincuente y no ha hecho falta la prevaricación de los jueces, como en el juicio de Friné, para que la linda artista de complicado nombre, vuelva a triunfar en los escenarios aureolada por el prestigio de la popularidad.

En vano se esfuerzan las vanidosas de todo el mundo, organizando costosas propagandas a la americana, flogiendo robos de valiosas joyas y falsos raptos con detalles peluciosos y espeluznantes, persiguiendo el exclusivo objeto de alcanzar en las columnas de la prensa, un prestigio que no logran en la escena.

Hace unos meses los tribunales ingleses absolvían también a una princesa que mató a su marido y a poco la prensa nos detallaba cómo la bella viuda, a la que el banquillo de los acusados había servido de escabel para escalar la fama, tenía que rechazar tentadoras proposiciones matrimoniales, abrumada por el tesón con que cientos de enamorados le ofrecían con sus corazones, las más fabulosas fortunas, los apellidos más preciaros, el porvenir más halagüeño, las riquezas más fastuosas.

Es el atractivo que tiene en sí todo lo desusado y perverso. A las sesiones del proceso de Landrá acudían las damas más linsujadas, curiosas de contemplar la mirada del monstruo que, sin compasión, quitó la vida a las que pretendieron regalarle con su amor. Entonces, en visperas de entregar su cuello a la guillotina, fué cuando contó Landrá con más entusiastas admiradoras.

Después del proceso, esta joven polaca, que mató por falsa compasión, verá aumentado el número de adoradores que enriquecerán a los empresarios, dejando gustosos el dinero en las taquillas del teatro para ver la carita ingenua y los mohines traviesos de una chiquilla, cuyas manos temblarían antes de matar a un ratón y que, sin embargo, supieron administrar la droga venenosa que quitó la vida al amante.

Al lado de esto, ¡qué grotesco resulta el afán de la damita inglesa, verdadera espuma de la moda, que paseaba este verano por las playas más famosas y deslumbraba en las «gardemparty» de su país, llevando enroscada una serpiente en el puño de su sombrilla de rafia! Algo se habló de ella, y aunque quitó los exóticos de su extravagancia logró cautivar algún enamorado, hay que reconocer que no hizo sino plagiar burdamente a nuestra madre Eva.

Infantil sería desconocer el peligro que encierra para los hombres el que tales asesinatos impunes sienten jurisprudencia; las damas, deseadas de popularidad, optarán por el reclamo más seguro en vez de asegurar sus piernas en cantidades fabulosas, o fumar como lobos de mar en gigantescas cachimbas aculadas o exhibirse mal cubiertas por cortisimos «maillots» de seda y perlas en las piscinas de Deauville, o concertar su boda y su divorcio con viejos millonarios de los que guardan, como recuerdo, falsas alhajas de ostentoso aspecto, asegurando indefectiblemente que proceden de las joyas de la Corona de Rusia. Blanca de Azevedo. (Prohibida la reproducción). Madrid, febrero, 1935.

NOTICIAS

Farmacias de guardia hoy domingo: Don Domingo Salgado, Calle de Zamora. Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado. Señora Viuda de Díez, Arrabal del Puente. DR. HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR BIESCO, 70, 2.º. Cirujía general. - Consulta de once a una. En la «Gaceta» de Madrid de fecha 8 de Febrero actual, se inserta una Real

orden de fecha 6 del mismo, por la que se concede un plazo de 30 días a contar desde la publicación de la citada Real orden en la «Gaceta», para que todas las entidades económicas, mercantiles, industriales y agrícolas, así como los particulares a los que afecta el Real decreto de fecha 12 de Enero último, sobre valoración oficial de mercancías y otros extremos, hagan cuantas observaciones les sugiera el estudio del mismo y propongan las soluciones que estimen han de facilitar la marcha de los despachos, dentro siempre de los preceptos del citado Real decreto.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES. Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS. A JESUS, 7

Los soldados Gabriel Lázaro e Isidro Alonso, del Tercio, quinta bandera, 18 compañía, Ceuta; legionario número 17, quinta bandera, plana mayor, nos escriben solicitando por nuestro conducto madrina de guerra.

DR. A. TRIAS PUJOL. Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25. Horas de consulta: de DOS a OCHO

VITAMIN FRUIT. Café. Café sin cafeína. Preparado aromatizado que evita los estragos del café y del té. Insustituible en las personas nerviosas y artíficas. Es el preferido de todos los médicos. De venta: Enrique Prieto, Andrés Leporta y otros.

Por un olvido involuntario se omitió entre las personas que acudieron a despedir al gobernador civil señor Montoro, el nombre del gobernador militar, coronel de Albuera, don Daniel Cáceres.

Ya comienzan los diarios extranjeros a hablar del cambio de hora. «Le Matin» dice que los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Bélgica, se pondrán de acuerdo para señalar una fecha común, que bien pudiera ser el primer sábado de Abril, para efectuar el adelanto de hora.

Cafés «Santa Catalina», de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

EL BAILE DE TRAJES EN EL TEATRO LICEO

Antes de comenzar la reseña de la magnífica y brillantísima fiesta celebrada ayer en el Liceo, hemos de hacer unos comentarios, siquiera sean brevísimos, para elogiar, como se merece, a los distinguidos elementos organizadores del baile de traje, por su actividad, celo y entusiasmos, que han sido coronados por el éxito más brillante que pueda imaginarse.

Afortunadamente, aún quedan animosos y emprendedores jóvenes, expertos conocedores de los resortes de la vida de sociedad, que con sus iniciativas nos hacen más agradable la vida provinciana, constituyendo pequeños clubs y sociedades, cuya finalidad es dar fiestas distinguidas que «amenicen» nuestra monótona existencia.

El ejemplo se lo da la misma aristocracia madrileña que en la actualidad organiza, con este mismo carácter y por análogo procedimiento, espléndidas fiestas en el hotel Ritz.

No sabemos si nuestros jóvenes habrán tomado modelo de la corte, pero es lo cierto que gracias a ellos el Carnaval salmantino tiene mayor aliciente, ya que este baile de traje viene a ser la nota culminante de las carnavales.

No es que las fiestas de los casinos y otros círculos de recreo no tengan aceptación; pero estos otros bailes aristocráticos tienen un especial carácter que les hace más atractivos y simpáticos.

No en vano sus organizadores ponen el más exquisito cuidado hasta en el más insignificante detalle.

Sean, pues, para ellos, nuestros más admirativos y sinceros elogios y la seguridad de nuestro más decidido apoyo.

¡Animo y adelante! Salamanca necesita el calor de vuestras felices iniciativas y de vuestro fino ingenio organizador.

Encarnación Moro; de sultana, Mercedes Gamito; de Edad Media, Luisita Martos; de gitana, Ascensión Francia; de chula, Conchita Francis; de gitana Amparo Barrado; de holandesas, Vicenta Chapado y Triño Baza; de Colombina, Felisa Trillo; de sultana, María Alvarez; de dama antigua, Pilar Aldaco; de chula, Manolita Sánchez Ledesma, y de Colombinas, Emi ita Ruano y Teresa Huebra.

El fox de las bombas fué un éxito completo. A toque de clarín se anunció a las parejas para que se proberieran de su correspondiente globito, comenzando poco después la orquesta a tocar el fox que fué accidentadísimo para las parejas que tenían que preocuparse de fender su globo a la vez que destruir los demás.

Fué una nota originalísima y exótica, que fué celebrada con aplausos por los concurrentes.

Los hubo que se distinguieron por su tenacidad en defender el globo sujeto a la pierna de su pareja, y los hubo que se preocuparon más de hacer estallar todos los globos. Ni uno quedó intacto, acordándose, por unanimidad, adjudicar el premio a la bella señorita Julia Domínguez y su pareja, el joven Miguel Grados, por haber defendido la integridad del globo con verdadera tenacidad.

El jurado, presidido por el interventor de Hacienda don Juan Cancio, lo componían el comisario de Policía don José Beato, señor Grenafa y otras representaciones del público y autoridades.

A las horas en que terminamos estas líneas aún se está celebrando el brillante baile que un grupo de animosos jóvenes ha tenido el acierto de organizar.

La animación no ha decaído, y entre las señoritas de nuestra sociedad quedará un perdurable recuerdo de esta noche memorable.

Cuando el baile se encontraba en su mayor esplendor, hizo su aparición en la sala la agrupación musical Juventud, que fué recibida con aplausos y ovaciones.

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el sábado, día 28 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 27, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 1.º, en el Hotel Central, y en León el día 2, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 92-24-25-26 F.

ULTIMA HORA

Madrid, 22 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado en la oficina de informaciones de la prensa, dice así: La anunciada intensificación de la actividad del enemigo en nuestras líneas de la zona occidental, ha tenido efectividad en las posiciones del Fondak y Bel Habbas, intentándose un golpe intenso que rechazaron nuestras fuerzas, causando al enemigo bastantes bajas, teniendo por nuestra parte muy pocas.

Zona Oriental, sin novedad.

Fuga de un recluso.

León.—De la cárcel de Hambury se escapó el recluso transeunte Julio Sanz Rodríguez.

Los cafeteros en huelga.

León.—Con motivo del conflicto de patronos y camareros se han celebrado varias reuniones sin haber llegado a un acuerdo.

Juegos florales.

León.—La junta directiva de la Asociación de la Prensa ha acordado celebrar unos juegos florales.

Incendio en una fábrica.

Logroño.—Dicen de Nájera que se ha declarado un incendio en la fábrica de los hermanos Moreno, causando grandes daños.

Compromiso militar.

Atenas.—El presidente del Con-

en las próximas fiestas de San Juan.

Los detenidos por la suspensión de pagos, procesados.

Bilbao.—Aunque se guarda reserva en el asunto, se sabe que el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra varios de los consejeros que estaban detenidos.

Al caerse del tren es arrollado.

Guadalajara.—Al llegar a esta estación el tren rápido que marcha a Barcelona, se apeó Félix Sánchez cayendo entre las ruedas, resultando herido en las piernas, tentándose que amputar los dos pies.

Visitas al capitán general.

Barcelona.—El capitán general ha recibido la visita del alcalde de Canaján y una representación de los concesionarios de los bosques de aquel pueblo.

Esta comisión también visitó al delegado regio para la represión del contrabando, señor Echagüe.

Tanto este señor, como el capitán general, prometieron a sus visitantes visitar el valle de Arán.

La patrona de los somatenes.

Barcelona.—El general de los somatenes don Fernando Berenguer, ha estado en Tarragona para visitar al arzobispo y solicitar que se celebre el día de la virgen de Monserrat, fiesta en todos los pueblos donde haya somatenes.

Por su parte, el señor arzobispo prometió interesar del Papa que la fiesta de la Virgen de Monserrat se celebre en lo sucesivo en domingo.

Llegada de la Tuna de Coimbra.

Huelva.—Ha llegado la Tuna de Coimbra, siendo recibida en el Instituto, donde se dió un concierto.

Incendio en una fábrica.

Logroño.—Dicen de Nájera que se ha declarado un incendio en la fábrica de los hermanos Moreno, causando grandes daños.

Los bomberos pudieron evitar que el fuego se propagara a la contigua fábrica de harinas de la viuda de Rioja.

Compromiso militar.

Atenas.—El presidente del Con-

sejo, señor Micaelacopules, como ministro de la Guerra, y el ministro plenipotenciario de Francia en Atenas, han firmado un compromiso militar.

Voto de confianza al Gobierno. Las sesiones parlamentarias.

Lisboa.—La Cámara ha aprobado una moción de confianzas al Gobierno por 73 votos contra 6.

Las sesiones parlamentarias se reanudarán el día 2 del próximo Marzo.

Colisión de buques.

Nueva York.—A causa de la niebla, los buques «Cristiana» y «Rocambeau», han entrado en colisión cerca del cabo Criasentino, causando grandes daños.

El temporal de nieve dificulta la navegación.

Londres.—Ayer en el canal de la Mancha se desencadenó una horrible tempestad de nieve, dificultando la navegación, hasta el extremo de que los buques tienen que navegar a poca marcha.

Manifestación republicana.

Berlín.—Hoy se celebrará en Magdeburgo una manifestación republicana, a la que asistirán más de 150 000 personas.

La Unión Salmantina

(Sociedad Anónima Electricista).

Según lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta sociedad, el Consejo de administración de la misma, convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas balance e inventario correspondiente al ejercicio de 1924, que se celebrará en su domicilio social, situado en la plaza de los Bandos, número 1, el día 2 de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo que se facilitará hasta las doce de la mañana del día 24 del corriente mes.

Salamanca, 17 de Febrero de 1925.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez, 18-20 y 22.

Pensión Boni.—(Antiguo parador del Clavel). Bonitacio Martín, dueño de esta casa, p. n. e. en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares, sitio céntrico, Calle del Consuelo, n.ºm. 19. h 28 F.

Se compran pieles de conejo. Ofertas por carta a I. N., apartado de correos 141. Gijón. h. 28 F.

Se vende o arrienda un taller de carpintería con toda maquinaria, marca Guillely, nueva, y sierra mecánica, con edificio, y cinco mil metros de terreno, en la Avenida del Gran Capitán (Capuchinos). Informarán, Farmacia de Recio, Dr. Riesco, núm. 60. d.

Recomendamos a nuestros lectores que tengan TOS, las PASTILLAS ORESPO. Basta una para calmarla. Pesetas 2 en todas las farmacias.

Representante se precisa para Salamanca y su provincia, para los acreditados automóviles «HUDSON» y «ESSEX». Informes: Fernando Ruiz, Veinte Metros, 17, Valladolid. 18 y 22 F.

Pérdida de un impermeable de color claro, que quedó olvidado en el tren de Portugal a la llegada a Salamanca. El que lo entregue a Ofeirino Rodríguez, en Martín de Yeltes, o al jefe de estación de Salamanca, se le gratificará. 3-3

Se arriendan, en pública subasta, las rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesado (Zamora), que tendrá lugar el día 25 de Febrero, y hora de las doce de la mañana, en el domicilio social de la Asociación Agrícola, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en las mismas. 5-5

Se venden, en Salamanca, 3.000 rayos secos, en buenas condiciones, en la fábrica de Hijos de Arsenio Andrés, próximo a la estación. Para tratar, en Barbado, con Juan Agustín García y Herasno. 3 2

Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9. 8-4

Pasa Juventud.

Llegó el Carnaval. Las calles poco a poco se van animando, y de pronto se aprecian las notas vibrantes e inspiradísimas del pasacalle «Caridad». Pasa Juventud!

Aplaudimos a los siempre simpáticos muchachos y respiramos satisfechos de presenciar un desfile tan brillantísimo de esta agrupación salmantina. Los chicos de Juventud van más salados, si cabe, que nunca, y la preciosa bandera de los juveniles va materialmente plagada de corbatas y moñas, que pintaron o bordaron manos habilísimas, al conjuero de un capricho femenino.

Durante todo el trayecto recorrido son constantemente ovacionados, recibiendo además, como premio a su artística labor, grandes donativos.

Hoy, a las doce de la mañana, dará Juventud un concierto en el templo de la Plaza Mayor, en honor al público salmantino y como gratitud por las muchas atenciones recibidas. En este concierto Juventud ejecutará obras selectísimas de su numeroso repertorio.

Después obsequiarán con audiciones a numerosas familias salmantinas y al público en general. Todas ellas serán dirigidas por el joven e inteligente director de Juventud, Joaquín Tojo.

Mañana, lunes, saldrá para Valladolid la agrupación musical Juventud, donde es esperada impacientemente por el pueblo vallisoletano, que, según nos informan, saldrá a recibir, con los honores que merecen, a los simpáticos muchachos.

También en Medina del Campo hay gran ansiedad por ver, aunque no sea más que de pasados, a los juveniles.

Según carta recibida de la comisión de Juventud, que marchó a Valladolid a ultimar algunos asuntos relacionados con la excursión, parece ser que en Medina aceptó la presidencia de Juventud una bellísima señorita, que impondrá a la bandera una lindísima corbata.

LOS BAILES

Anoche tuvo lugar la inauguración de la temporada de baile en el teatro Moderno.

El lindo salón de la Cuesta del Carmen se vió concurridísimo en su primer baile.

Las orquestas de manubrio, viento y cuerda, muy acopladas y afinadas, ejecutaron preciosos baillables, que fueron muy aplaudidos.

Hoy dos secciones, tarde y noche. Se vende en Fraguas de la Valmusa, a precios económicos. Para tratar, con el carbonero Antonio Miguel, en la misma. 8 8.

Como todos nos figurábamos la concurrencia fué numerosa y selectísima.

CAFE RESTAURANT NOVELTY. Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114.

CALZADOS DEMETRIO GARCIA ofrece su casa y participa el traslado de su establecimiento de la calle de la Rúa, 1, a la CALLE DE QUINTANA, NUM. 4. j y d.

Instituto de Belleza ISIS MADRID Este importante Instituto Hispano-americano, ofrece a su distinguida clientela una selección de productos de belleza especiales y enteramente nuevos. Las señoras que deseen recibir el catálogo general con la lista de los productos, explicaciones para su uso y tratamientos, pueden pedirlo al Instituto. AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8 Haga usted una consulta gratis por correspondencia, que será contestada inmediatamente. Selectos productos de perfumería y belleza. - Colonias y lociones. De venta en las principales perfumerías. 19-22 F.

DR. PEÑA Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal. j y d.

MOSTELLE ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los desórdenes de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.—Farmacias y Ultramarinos, Rafael Escofet, Tarragona. d.

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos para vacas, hasta el día 8 del próximo Mayo, o para ovejas, con mucho pasto, hasta el 30 de Septiembre. Para informes y condiciones, don Jesús Pacheco, dehesa de Fonseca, Ciudad Rodrigo. 8-2

Pastos. Se arriendan pastos para vacas, hasta el día 8 del próximo Mayo, o para ovejas, con mucho pasto, hasta el 30 de Septiembre. Para informes y condiciones, don Jesús Pacheco, dehesa de Fonseca, Ciudad Rodrigo. 8-2